

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ORDINARIA NÚMERO 196
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA
EN EL SALÓN DE SESIONES
EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2024, A LAS DIECINUEVE HORAS

Asistencia a Sesión:

REGIDORES PROPIETARIOS

Marielos Hernández Mora, **Presidencia**
Ana Teresa Sancho Arroyo, **Vicepresidencia**
Randall Emilio Montero Rodríguez
Diego López López
Giancarlo Casasola Chaves
Sandra Artavia Salas
Angie Quirós Mora

REGIDORES SUPLENTE

Maritza M. Brenes Méndez
Pedro M. Paganella Herrera
Gerhard Phillip Hernández P.
Marco Tulio Aguilar Bermúdez
María Cecilia Carmona Artavia
Luis Diego Garita Chavarría
Carlos J. Chacón Góngora

SINDICOS PROPIETARIOS

Reina Fonseca Ortega
José Ángel Fallas Saborío
Brenda Padilla Bermúdez

SINDICOS SUPLENTE

Luis Fernando Solano Mora -Ausente-
Yesenia Peraza Hernández
Douglas Chavarría Zamora -Ausente-

Asiste también:

Sra. Sonia Altamirano Taylor, Alcaldesa a.i.
Ing. Alonso Cascante Campos, Jefe Dpto. de Tecnologías de la Información
Sra. Mariela Herrera Mora, Secretaria ad hoc

Asiste de forma virtual: Lic. Alex Gen Palma, Asesor de la presidencia municipal.

Se hace constar que la sesión fue transmitida en vivo en tiempo real para cumplir con el principio de publicidad, mediante el canal de YouTube institucional de la Municipalidad de Moravia, visible:

Ordinaria N°196 del 29 de enero, 2024: <https://www.youtube.com/watch?v=LHEMJhuHdwk>

AGENDA

- I. APROBACIÓN DE LA AGENDA.**
- II. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LOS CUIDADANOS WENDY SÁNCHEZ MARÍN Y ENYEL ANGULO SÁNCHEZ**

1 **III. MOCIÓN SUSCRITA POR LA REGIDORA MARIELOS HERNÁNDEZ**
2 **MORA, RELACIONADO CON DESIGNACIÓN DE SECRETARIA AD**
3 **HOC.**

4 **IV. INFORMACIÓN DEL AYA: PROGRAMACIÓN DE OBRAS EN MORAVIA.**

5 **V. JURAMENTACIÓN DE REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES**
6 **RELIGIOSAS, INTEGRANTE DEL COMITÉ CANTONAL DE LA**
7 **PERSONA JOVEN.**

8 **VI. PRESENTACIÓN Y ACUERDO DE CONOCIMIENTO DEL RESULTADO**
9 **DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y**
10 **EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO CORRESPONDIENTE**
11 **AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023.**

12 **VII. APROBACIÓN DE ACTA:**

- 13 • **SESIÓN ORDINARIA N°195, CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO**
14 **DEL 2024.**

15 **VIII. DISPENSA DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

16 **IX. MOCIONES:**

17 **REGIDORA PROPIETARIA ANGIE QUIRÓS MORA.**

18 **REGIDORA PROPIETARIA ANA TERESA SANCHO ARROYO.**

19 **REGIDORA PROPIETARIA MARIELOS HERNÁNDEZ MORA.**

20 **X. ASUNTOS VARIOS:**

21 **REGIDORA PROPIETARIA SANDRA ARTAVIA SALAS.**

22 **REGIDORA PROPIETARIA ANGIE QUIRÓS MORA.**

23 **REGIDORA PROPIETARIA ANA TERESA SANCHO ARROYO.**
24

25 **ARTÍCULO PRIMERO. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

26 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Muy buenas noches a todos, damos inicio a la sesión
27 ordinaria n.º196 del veintinueve de enero del dos mil veinticuatro -lee el orden del día y somete a
28 votación-

- 29 ➤ **POR UNANIMIDAD para el fondo y aprobación definitiva de los ediles** Marielos
30 Hernández Mora, Ana Teresa Sancho Arroyo, Giancarlo Casasola Chaves,

1 Sandra Artavia Salas, Angie Quirós Mora, Randall Montero Rodríguez y Diego López
2 López.

3 **ARTÍCULO SEGUNDO: MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LOS**
4 **CUIDADANOS WENDY SÁNCHEZ MARÍN Y ENYEL ANGULO SÁNCHEZ.**

5 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** El minuto de silencio fue solicitado por el Regidor Gerhard,
6 quien nos va a explicar.

7 **REGIDOR SUPLENTE HERNÁNDEZ PADILLA:** Gracias, buenas noches, en efecto algunas de
8 las personas allegadas a esta familia me solicitaron el espacio en el concejo municipal, entonces
9 de parte de mí y creo que de todos los compañeros y compañeras de este concejo municipal
10 nuestro más sentido pésame por esta tragedia, donde se evidenció lo que el amor de una madre
11 puede hacer. Mucha fortaleza a las familias y que Dios tenga en sus brazos a estas dos almas
12 que partieron.

13 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Gerhard ¿qué fue lo que pasó?

14 **REGIDOR SUPLENTE HERNÁNDEZ PADILLA:** La mamá trató de salvar al niño de Esterillos y
15 lamentablemente los dos perdieron la vida.

16 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** ¿Eran vecinos de La Isla? Bueno vamos con el minuto de
17 silencio por favor -La señora Marielos Hernández Mora, presidenta municipal, decreta un minuto
18 de silencio por el fallecimiento de los ciudadanos **Wendy Sánchez Marín y Enyel Angulo**
19 **Sánchez, vecinos de Moravia.-**

20 **ARTÍCULO TERCERO: MOCIÓN SUSCRITA POR LA REGIDORA**
21 **MARIELOS HERNÁNDEZ MORA, RELACIONADO CON**
22 **DESIGNACIÓN DE SECRETARIA AD HOC.**

23 **Ref. Acuerdo #2525-2024**

24 **MOCIÓN**

25 **Presentada por la Regidora Propietaria Marielos Hernández Mora.**

26 **Considerando:**

- 27 1. Que el artículo 13, inciso f) del Código Municipal atribuye al Concejo Municipal la facultad
28 de nombrar y remover a la persona que ejerce la Secretaría del Concejo Municipal.
29 2. Que el párrafo segundo del artículo 47 del Código Municipal establece que una vez que el

1 Concejo haya aprobado las actas, deberán ser firmadas por el Presidente Municipal y el
2 Secretario.

3 3. Que el artículo 53 del Código Municipal dispone que - Cada Concejo Municipal contará con
4 un secretario, cuyo nombramiento será competencia del Concejo Municipal y entre sus
5 funciones está la de asistir a las sesiones del Concejo, levantar las actas y tenerlas listas
6 dos horas antes del inicio de una sesión, para aprobarlas oportunamente.

7 4. Que a la señora Marisol Calvo Sánchez, Secretaria del Concejo Municipal se le han
8 autorizado vacaciones para disfrutar los días 29 y 30 de enero del 2024, sin embargo, es
9 necesario sustituir sus labores de manera ad hoc y temporalísima, las cuales deberán ser
10 ejercidas por una funcionaria municipal que conozca ampliamente la labor y el quehacer
11 tanto de la Secretaría como del Concejo Municipal, razón por la cual se considera oportuno
12 designar a la Secretaria de Comisiones del Concejo Municipal y Asistente de la Secretaría
13 del Concejo Municipal Sra. Mariela Herrera Mora para la toma del acta y eventualmente
14 notificación de acuerdos correspondientes a la sesión ordinaria N°196 del Concejo
15 Municipal a celebrarse a las 19:00 horas, el día lunes 29 de enero del 2024.

16 **Por tanto,**

17 Mociono para que:

18 **ÚNICO.-** De conformidad con la atribución conferida al Concejo Municipal en el
19 artículo 13, inciso f) del Código Municipal y siendo que la secretaria del Concejo
20 titular, se encuentra disfrutando de su periodo de vacaciones, se autoriza a que la
21 funcionaria **MARIELA HERRERA MORA**, Asistente de la Secretaría del Concejo
22 Municipal asuma las funciones a las que refieren los incisos a) y b) del artículo 53
23 del Código Municipal de manera ad hoc y exclusivamente para efectos de atender
24 la sesión y acuerdos municipales correspondientes a la sesión ordinarias N°196 del
25 Concejo Municipal a celebrarse a las 19:00 horas, el día 29 de enero del 2024. La
26 funcionaria Herrera Mora seguirá ejerciendo sus labores dentro del ámbito de las
27 competencias en la plaza que actualmente ocupa, sin que este acuerdo implique un
28 incremento salarial o una variación de su puesto.

29 ➤ **POR UNANIMIDAD para la dispensa de trámite, por el fondo y aprobación definitiva de**
30 **los ediles** Marielos Hernández Mora, Sandra Artavia Salas, Ana Teresa Sancho Arroyo,

1 Randall Montero Rodríguez, Diego López López, Angie Quirós Mora y Giancarlo Casasola
2 Chaves.

3 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO**
4 **NOVENTA Y SEIS, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL 2024, ACUERDA**
5 **APROBAR CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN LA MOCIÓN SUSCRITA POR LA**
6 **REGIDORA PROPIETARIA MARIELOS HERNÁNDEZ MORA (TRANSCRITA**
7 **ANTERIORMENTE) REFERENTE A LA ASIGNACIÓN DE UNA SECRETARIA AD HOC PARA**
8 **LA TOMA DEL ACTA Y NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
9 **APROBADO.**

10 **ARTÍCULO CUARTO: INFORMACIÓN DE AYA: PROGRAMACIÓN DE OBRAS EN MORAVIA.**

11 *-La Vicepresidenta Sancho Arroyo procede con la lectura de lo siguiente-*

12

13

14 **Trabajamos en:**

15 **Moravia**

16

17 **Fecha: del 29 de enero al 04 de febrero de 2024**

Lugares/Carreteras	Detalles
Los Robles de Moravia: Calle 57 en las cercanías de las canchas de fútbol Rolando Fonseca y la Avenida 67C	Cierre total de la vía
Trabajos ubicada entre el restaurante la Tortillería y el aserradero de Moravia. Ruta de travesía 11401.	Cierre total de la vía
Sector del parque infantil en Jardines de Moravia	Cierre total
Avenida 69B, Jardines de Moravia	Cierre total
Calle menor aledaña a Ruta 102, San Blas de Moravia	Cierre total

18

19

20

21

22

23

24

25

26


27

28

29

30

Agradecemos la comprensión ante los inconvenientes durante las obras.
Proyecto Alcantarrillado Sanitario de Área Metropolitana
Para consultas, puede comunicarse al correo paps@aya.go.cr



INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARRILLADOS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

ARTÍCULO QUINTO: JURAMENTACIÓN DE REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS, INTEGRANTE DEL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN.

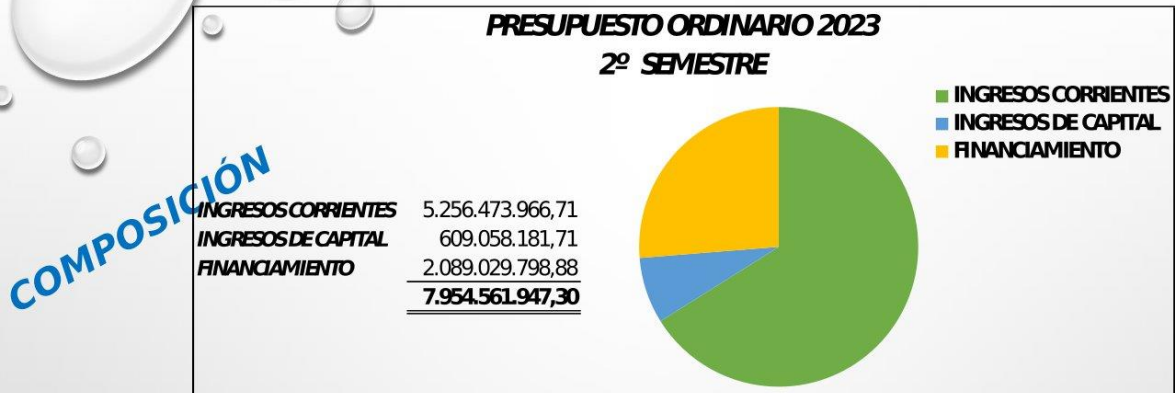
PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA: La persona designada está en este momento laborando en el Lincoln Plaza, entonces, apenas pueda se viene y haríamos la juramentación.

ARTÍCULO SEXTO: PRESENTACIÓN Y ACUERDO DE CONOCIMIENTO DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023.



MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: Buenas noches, este es un análisis de los ingresos y gastos que se ejecutaron durante el segundo semestre del dos mil veintitrés, empezamos con los ingresos:

INGRESOS



**EJECUCIÓN SEMESTRAL INGRESOS
2º SEMESTRE 2023**

	PRESUPUESTO	AL 30 SETIEMBRE	AL 31 DICIEMBRE	2º SEMESTRE	% EJECUCION SOBRE PRESUPUESTO
INGRESOS CORRIENTES	5 256 473 966.71	1 073 142 123.40	1 384 791 734.43	2 457 933 857.83	46.76%
INGRESOS DE CAPITAL	609 058 181.71	186 359 330.02	181 474 820.24	367 834 150.26	60.39%
FINANCIAMIENTO	2 089 029 798.88	1 081 309 109.53	-39 715 872.00	1 041 593 237.53	49.86%
TOTAL	7 954 561 947.30	2 340 810 562.95	1 526 550 682.67	3 867 361 245.62	48.62%

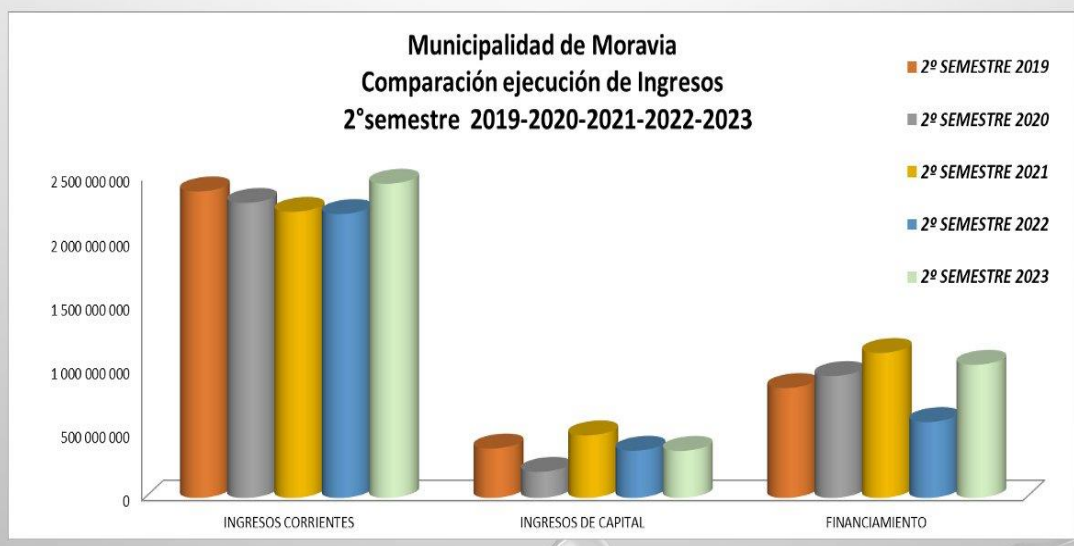
MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: El presupuesto ordinario del dos mil veintitrés es por la suma de siete mil novecientos cincuenta y cuatro millones quinientos sesenta y un mil novecientos

cuarenta y siete colones con treinta céntimos; como pueden ver en el gráfico, la mayoría son de esos ingresos o ese presupuesto, es generado por los ingresos corrientes, que para el dos mil veintitrés fue de cinco mil doscientos cincuenta y seis millones cuatrocientos setenta y tres mil novecientos sesenta y seis colones con setenta y un céntimos. Le siguen los ingresos de capital de seiscientos nueve millones cincuenta y ocho mil ciento ochenta y uno con setenta y uno, y los de financiamiento que al final son el resultado de la liquidación presupuestaria del dos mil veintidós, dos mil ochenta y nueve millones veintinueve mil setecientos noventa y ocho colones con ochenta y ocho céntimos. De ese presupuesto, al segundo semestre se ejecutaron tres mil ochocientos sesenta y siete millones trescientos sesenta y un mil doscientos cuarenta y cinco colones con sesenta y dos céntimos, lo que representa el 48.62% de lo que teníamos presupuestado para ese semestre.

COMPORTAMIENTO SEMESTRAL

Comparación ejecución ingresos 2º Semestre

	EJECUCIÓN INGRESOS 2º SEMESTRE					VARIACIÓN CON RESPECTO AL 2º SEMI 2022	
	2º SEMESTRE 2019	2º SEMESTRE 2020	2º SEMESTRE 2021	2º SEMESTRE 2022	2º SEMESTRE 2023	PORCENTUAL	ABSOLUTA
INGRESOS CORRIENTE	2.397.560.973,40	2.307.722.425,22	2.237.425.884,19	2.220.730.692,46	2.457.933.857,83	10,68%	237.203.165,37
INGRESOS DE CAPITAL	386.238.771,72	203.981.530,53	488.540.086,94	368.668.310,45	367.834.150,26	-0,23%	-834.160,19
FINANCIAMIENTO	859.493.187,37	953.864.707,51	1.134.144.041,85	593.567.148,67	1.041.593.237,53	75,48%	448.026.088,86
	3.643.292.932,49	3.465.568.663,26	3.860.110.012,98	3.182.966.151,58	3.867.361.245,62	21,50%	684.395.094,04



MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: Con respecto al semestre del dos mil veintidós tenemos un incremento de doscientos treinta y siete millones o sea un 10.68% en los ingresos corrientes.

El ingreso de capital disminuyó en ochocientos treinta y cuatro mil colones y los de financiamiento aumentaron cuatrocientos cuarenta y ocho millones. En términos generales, el incremento con respecto al segundo semestre dos mil veintidós es del 21.50% para seiscientos ochenta y cuatro millones de colones más, con respecto a este semestre. En el gráfico está el comportamiento de los segundos semestres de los años del dos mil diecinueve al dos mil veintitrés en ingresos corrientes, ingresos de capital y el de financiamiento.

PRINCIPALES INGRESOS CORRIENTES

BIENES INMUEBLES

	Recaudación del 2º semestre	Participación en el		Variación en relación al 2º semestre año anterior	
		total de ingreso corriente recaudado en el semestre	monto presupuestado para este ingreso		
	₡	%	%	₡	%
IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	921 957 903.80	37.51%	43.90%	69 598 204.42	8.17%

	2º SEMESTRE 2019	2º SEMESTRE 2020	2º SEMESTRE 2021	2º SEMESTRE 2022	2º SEMESTRE 2023
IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES II	778 634 098.68	796 204 523.06	797 404 012.42	852 359 699.38	921 957 903.80

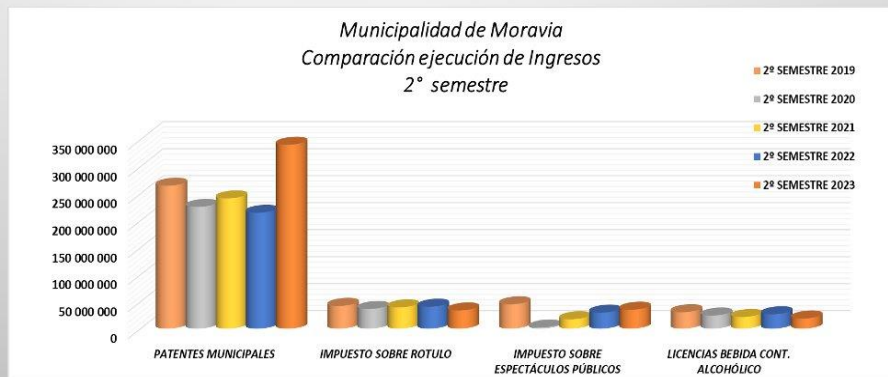


MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: El principal ingreso que tenemos es el ingreso de bienes Inmuebles, en el gráfico está el comportamiento de los segundos semestres del dos mil diecinueve al dos mil veintitrés. En este semestre la recaudación fue de novecientos veintiún millones novecientos cincuenta y siete mil novecientos tres colones con ochenta céntimos; esta suma representa el 37.51% de los ingresos corrientes que recaudamos en el semestre y representa un 43.90% de la suma que teníamos presupuestada para ese ingreso. Con respecto al segundo semestre del año anterior presenta un incremento de 8.17% para una suma de sesenta y nueve millones quinientos noventa y ocho mil doscientos cuatro colones con cuarenta y dos céntimos.

LICENCIAS COMERCIALES

	Recaudación del 2º semestre	Participación en el		Variación en relación al 2º semestre año anterior	
		total de ingreso corriente recaudado en el semestre	monto presupuestado para este ingreso		
	¢	%	%	¢	%
PATENTES MUNICIPALES	340 409 183.43	13.85%	46.07%	125 892 638.32	58.69%
IMPUESTO SOBRE ROTULO	33 693 561.41	1.37%	32.36%	6 882 816.51	-16.96%
IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	35 074 443.00	1.43%	59.96%	5 427 646.00	18.31%
LICENCIAS BEBIDA CONT. ALCOHÓLICO	18 694 839.42	0.76%	31.31%	7 938 620.03	-29.81%
	427 872 027.26	17.41%	44.51%	116 498 847.78	37.41%

	2º SEMESTRE 2019	2º SEMESTRE 2020	2º SEMESTRE 2021	2º SEMESTRE 2022	2º SEMESTRE 2023
PATENTES MUNICIPALES	264 498 450.92	225 334 352.70	241 067 709.27	214 516 545.11	340 409 183.43
IMPUESTO SOBRE ROTULO	42 120 114.08	36 452 239.16	39 472 558.22	40 576 377.92	33 693 561.41
IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	45 004 489.74	2 125 013.60	17 418 489.70	29 646 797.00	35 074 443.00
LICENCIAS BEBIDA CONT. ALCOHÓLICO	30 430 442.75	24 311 972.84	21 634 181.36	26 633 459.45	18 694 839.42
	382 053 487.49	288 223 578.30	319 592 938.55	311 373 179.48	427 872 027.26

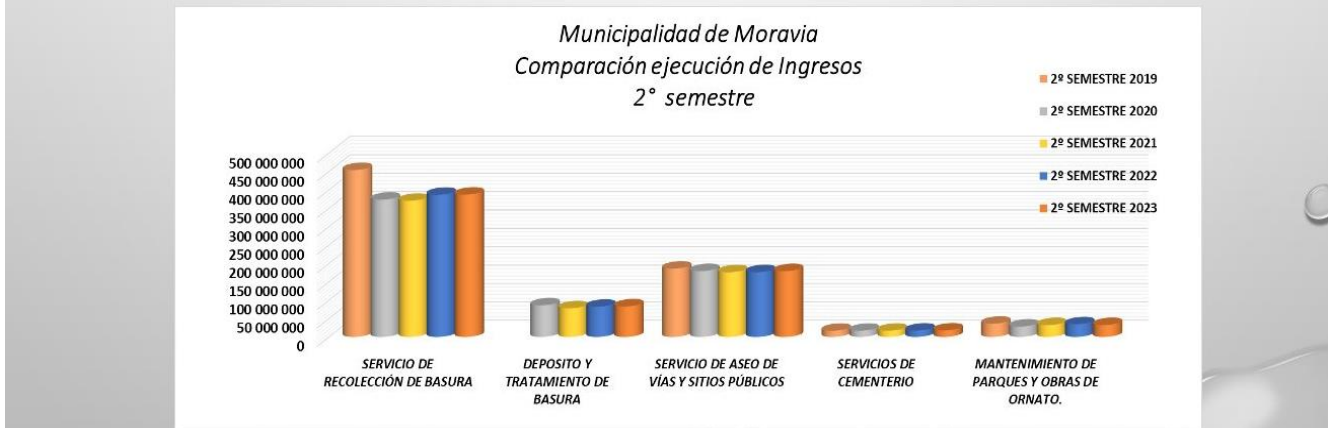


MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: En importancia le sigue todo el grupo de las licencias comerciales, que serían: las patentes, los impuestos de rótulos, espectáculos públicos, prácticamente lo del cine y las licencias de bebida con contenido alcohólico. En el segundo semestre ingresaron cuatrocientos veintisiete millones ochocientos setenta y dos mil veintisiete colones con veintiséis céntimos; con respecto al a lo recaudado en el semestre eso representa el 17.41% y con respecto al monto que teníamos presupuestado un 44.51%. Se mantiene

prácticamente ahí como el porcentaje del 50 que debería ser en cada semestre. En relación con el semestre del año anterior tenemos una variación de incremento de ciento dieciséis millones para un 37.41% que aumentaron esos ingresos con respecto al segundo semestre del dos mil veintidós. Ahí en el detalle se puede ver que por ejemplo en patentes aumentó ciento veinticinco millones, en rótulos bajó seis millones, en espectáculos públicos aumentó cinco millones cuatrocientos veintisiete mil y en las licencias de bebidas siete millones novecientos treinta y ocho fue la disminución. Igual, en el gráfico también pueden ver el comportamiento del segundo semestre del dos mil diecinueve al segundo semestre del dos mil veintitrés.

SERVICIOS COMUNITARIOS	Recaudación del 2º semestre	Participación en el		Variación en relación al 2º semestre año anterior	
		total de ingreso corriente recaudado en el semestre	monto presupuestado para este ingreso		
	¢	%	%	¢	%
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	387 152 643.07	15.75%	46.04%	455 395.06	0.12%
DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	83 119 470.30	3.38%	45.34%	991 840.90	1.21%
SERVICIO DE ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	179 031 068.31	7.28%	43.39%	2 849 673.61	1.62%
SERVICIOS DE CEMENTERIO	17 600 500.00	0.72%	38.28%	281 800.00	1.63%
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ORNATO.	32 237 988.45	1.31%	41.31%	- 2 122 211.68	-6.18%
	699 141 670.13	28.44%	44.79%	2 456 487.89	0.35%

	2º SEMESTRE 2019	2º SEMESTRE 2020	2º SEMESTRE 2021	2º SEMESTRE 2022	2º SEMESTRE 2023
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	453 844 367.21	373 350 261.55	370 369 486.20	386 697 248.01	387 152 643.07
DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA		85 891 478.96	77 850 918.80	82 127 629.40	83 119 470.30
SERVICIO DE ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	185 710 078.18	179 115 071.21	175 917 049.96	176 181 394.70	179 031 068.31
SERVICIOS DE CEMENTERIO	16 774 594.16	16 898 531.52	16 995 124.60	17 318 700.00	17 600 500.00
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE C	35 887 902.27	28 133 327.44	32 194 810.07	34 360 200.13	32 237 988.45
	692 216 941.82	683 388 670.68	673 327 389.63	696 685 172.24	699 141 670.13



MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: El otro ingreso que le sigue es el del grupo de los servicios comunitarios que prestamos: recolección de basura, depósito y tratamiento, aseo de vías, cementerio y mantenimiento de parque; en el semestre se recaudaron seiscientos noventa y nueve millones ciento cuarenta y un mil seiscientos setenta colones con trece céntimos; esta suma representa un 28.44% del total de los ingresos corrientes que tuvimos y del monto presupuestado para estos ingresos se recaudó 44.79%. Con respecto al segundo semestre de dos mil veintidós

1 hay un incremento de dos millones cuatrocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa y siete
2 colones con noventa y nueve céntimos que representa un 0,35% de incremento. En basura fue
3 cuatrocientos cincuenta y cinco mil colones; en depósito de tratamiento novecientos noventa y un
4 mil; en aseo de vías dos millones ochocientos cuarenta y nueve; en cementerio doscientos ochenta
5 y un mil, y en parques una rebaja de dos millones ciento veintidós mil colones. El gráfico con dos
6 mil diecinueve, dos mil veinte, dos mil veintiuno, dos mil veintidós y dos mil veintitrés.

EGRESOS

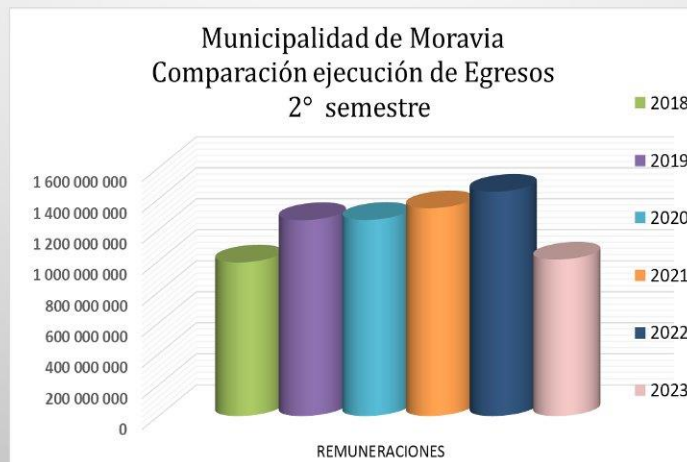
	2023	
	PRESUPUESTO	2º SEMESTRE
REMUNERACIONES	3 083 603 200.34	1 009 445 521.23
SERVICIOS	1 828 004 491.48	709 953 826.08
MATERIALES Y SUMINISTROS	314 776 900.96	158 135 330.22
BIENES DURADEROS	1 438 258 887.29	1 265 024 338.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 270 559 489.23	935 968 562.55
CUENTAS ESPECIALES	19 358 978.00	0.00
	<u>7 954 561 947.30</u>	<u>4 078 527 578.08</u>

21 **MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ:** Eso sería los principales egresos, en lo que respecta a
22 Remuneraciones, igual el presupuesto es por siete mil novecientos cincuenta y cuatro millones
23 quinientos sesenta y un mil novecientos cuarenta y siete, de los cuales en el segundo semestre
24 se ejecutaron cuatro mil setenta y ocho millones quinientos veintisiete mil quinientos setenta y
25 ocho colones con ocho céntimos.

REMUNERACIONES

Recaudación del 2º semestre	Participación en el		Variación en relación al 2º semestre año anterior	
	total de egreso del semestre	monto presupuestado para este egreso	¢	%
¢ 1 009 445 521.23	% 24.75%	% 32.74%	¢ -437 394 161.09	% -30.23%

	2º SEMESTRE					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
REMUNERACIONES	990 920 984.92	1 263 824 354.05	1 265 312 538.63	1 340 772 667.14	1 446 839 682.32	1 009 445 521.23



MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: El principal egreso es el de remuneraciones, en el primer semestre se ejecutó la suma de mil nueve millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil quinientos veintiún colones con veintitrés céntimos; eso representa de todo el gasto del semestre un 24.75% y de lo que teníamos presupuestado en remuneraciones un 32.74%. Ahí se presenta una disminución con respecto al segundo semestre del dos mil veintidós de un 30% que representan cuatrocientos treinta y siete millones trescientos noventa y cuatro mil ciento sesenta y un colones con nueve céntimos. En remuneraciones recordemos que van los salarios base, anualidades, dietas, cargas sociales, igual, ahí está una representación de los segundos semestres del dos mil dieciocho al dos mil veintitrés.

SERVICIOS

Recaudación del 2º semestre	Participación en el		Variación en relación al 2º semestre año anterior	
	total de egreso del semestre	monto presupuestado para este egreso	¢	%
709 953 826.08	17.41%	38.84%	-221 467 153.37	-23.78%

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SERVICIOS	427 362 284.38	711 550 764.97	802 225 260.79	831 130 173.68	931 420 979.45	709 953 826.08



MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ: En servicios se ejecutaron setecientos nueve millones novecientos cincuenta y tres mil ochocientos veintiséis colones con ocho céntimos, esos eso representa en el total del gasto del semestre, un 17% y del monto que teníamos presupuestado para la adquisición de los servicios un 38.84%. Igual, hubo una disminución con respecto a los servicios que contratamos en el segundo semestre dos mil veintidós, de un 23.78%, porque representan la suma de doscientos veintiún millones cuatrocientos sesenta y siete mil ciento cincuenta y tres colones con treinta y siete céntimos. Se muestra el gráfico de los servicios del dos mil dieciocho al dos mil veintitrés.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Recaudación del 2º semestre	Participación en el		Variación en relación al 2º semestre año anterior	
	total de egreso del semestre	monto presupuestado para este egreso	¢	%
¢	%	%	¢	%
158 135 330.22	3.88%	50.24%	-22 222 348.76	-12.32%

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
MATERIALES Y SUMINISTROS	41 832 196.68	155 194 105.17	166 973 220.46	142 941 317.04	180 357 678.98	158 135 330.22



MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA: En el semestre se ejecutan ciento cincuenta y ocho millones ciento treinta y cinco mil trescientos treinta colones con veintidós céntimos, esta partida no es tan significativa, porque apenas representa el 3.88% del gasto del semestre y para lo que teníamos presupuestado es el 50.24%, igualmente presenta una disminución con respecto al segundo semestre dos mil veintidós, de veintidós millones doscientos veintidós mil, o sea un 12.32% de menos. Igualmente se presenta ahí gráficamente los comportamientos del dos mil dieciocho al dos mil veintitrés.

BIENES DURADEROS

Recaudación del 2º semestre	Participación en el		Variación en relación al 2º semestre año anterior	
	total de egreso del semestre	monto presupuestado para este egreso	¢	%
¢	%	%	¢	%
1 265 024 338.00	31.02%	87.96%	-16 868 746.28	-1.32%

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BIENES DURADEROS	80 394 640.33	1 659 770 239.42	1 614 215 904.09	1 790 693 589.46	1 281 893 084.28	1 265 024 338.00



MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA: La inversión en bienes duraderos alcanza la suma de mil doscientos sesenta y cinco millones veinticuatro mil trescientos treinta y ocho colones, representando un 31% para el total del egreso, un 87.96% de la ejecución en este semestre de los bienes duraderos y hay una variación de dieciséis millones ochocientos setenta y ocho mil de menos que el segundo semestre del año dos mil veintidós.

TRANSFERENCIAS

Recaudación del 2º semestre	Participación en el		Variación en relación al 2º semestre año anterior	
	total de egreso del semestre	monto presupuestado para este egreso	¢	%
935 968 562.55	22.95%	73.67%	287 819 290.11	44.41%

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	315 770 665.18	646 219 536.04	450 731 821.13	472 859 969.56	648 149 272.44	935 968 562.55



MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA: En las transferencias tenemos novecientos treinta y cinco millones novecientos sesenta y ocho mil quinientos sesenta y dos mil colones con cincuenta y cinco céntimos para el segundo semestre dos mil veintitrés, eso representa el 22.95% de todo el egreso del segundo semestre, representa el 73% de lo que teníamos presupuestado y aquí si hay un incremento de doscientos ochenta y siete millones ochocientos diecinueve mil colones con once céntimos, respecto al segundo semestre del dos mil veintidós, lo que representa un 44.41%. Igual el comportamiento del dos mil dieciocho al dos mil veintitrés, En el caso de e todos los egresos tenemos que recordar que se incluyen los compromisos en cumplimiento de lo que dice o respaldados en el Código Municipal, por eso hay algunas egresos que se incrementan bastante en este semestre con respecto al primer semestre,

1 como son los bienes daderos y las transferencias, porque tenemos ahí toda la suma de los
2 compromisos presupuestarios que tenemos tiempo de pagarlos hasta el treinta de junio y forman
3 parte del presupuesto dos mil veinticuatro, una vez que estén ajustados y se saque el saldo o la
4 cuenta de lo que no hemos podido pagar.

5 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** ¿Las deudas de la Municipalidad están en colones o
6 dólares?

7 **MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA:** No tenemos deudas,
8 entonces no hay intereses ni amortización, ya está cancelado.

9 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** ¿ya se canceló lo del edificio?

10 **MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA:** ¡sí!

11 -La Vicepresidenta Sancho Arroyo realiza consulta fuera de acta-

12 **MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA:** Órdenes de compra,
13 contratos que quedaron adjudicados y no se logró la que los finalizaran; tenemos por ejemplo la
14 carga social del salario escolar del dos mil veintitrés que la Caja no ha facturado; teníamos la carga
15 social de la planilla de diciembre que era para la Caja. Por ejemplo, solo en remuneraciones hay
16 ciento ocho millones, en cargas sociales, en planillas y algunas obras que estaban ahí a medio
17 camino o adjudicadas.

18 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** En relación cuando hablaba de la parte de disminución
19 de remuneraciones, más o menos para que nos explique un poquitito esa parte.

20 **MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA:** Una disminución que se
21 dio en el segundo semestre de este año con respecto al del año anterior.

22 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** ¿Por qué?

23 **MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA:** Puede ser, porque hay
24 gente incapacitada, porque tenemos plazas vacantes y habría que hacerle un estudio más
25 detallado y una comparación de cada programa de por qué fue. Que no se usaron, plazas
26 vacantes.

27 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** ¿Quién quiere hacerle alguna pregunta a doña Marlene?
28 Don Randall Montero.

29 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** Buenas noches compañeros y compañeras,
30 a todos los moravianos, doña Marlene, puntualmente, con respecto a los ingresos, a los bienes

1 inmuebles, el crecimiento ha sido digamos que exponencial en los últimos años, yo sé que han
2 venido ocurriendo los incrementos de los bienes inmuebles en los montos, por las declaratorias,
3 pero creo entender que eso tiene un fecha límite, o sea en el cual eso disminuye, si no es así, me
4 corrige, pero la pregunta puntual es ¿a qué se debe ese crecimiento exponencial? Si eso se puede
5 prever que en el futuro va a seguir en esa tendencia o va a llegar un momento en que se estabilice.

6 **MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA:** Recordad que lo que
7 estamos comparando son semestres, habría que ver el comportamiento ya de todo el año para
8 poder ver el crecimiento total, porque puede ser que lo que yo no cobré en este semestre, lo cobre
9 en el otro, porque también depende del comportamiento de la gente, porque hay gente que al
10 principio del año paga todo y hay otra que se esperó y entonces mejor no lo pago al principio del
11 año; entonces, me parece que esta es parte del análisis de la próxima sesión, si Dios lo permite,
12 donde vemos la liquidación y es donde hacemos el análisis ya de todo el año. Por ejemplo, lo de
13 bienes inmuebles, presupuestamos trescientos millones y la Contraloría no nos aprueba dos
14 plazas, entonces tenemos que ver cómo resolvemos, porque necesitamos gente profesional que
15 nos ayude en ese trabajo de campo para poder captar todos esos trescientos millones. Hoy
16 precisamente estamos haciendo las vueltas de caja chica para hacer la publicación de las nuevas
17 plataformas, eso nos va a ayudar también a incrementar un poco verdad de lo que es el ingreso
18 de bienes inmuebles.

19 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Además recuerde que la obligatoriedad legal de variar el
20 valor del inmueble es cada cinco años, entonces eso también tiene que afectar. Doña Angie.

21 **REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA:** Muy buenas noches a todos y todas, doña Marlene
22 muchísimas gracias, le voy a hacer una consulta y es precisamente, porque se habló del
23 incremento económico que ha tenido la Municipalidad y algunos se dice que es por la actualización
24 del valor de los bienes, yo quiero hacerle una pregunta y considero que este es el momento ideal,
25 de hecho, iba a solicitarle a la comisión de Asuntos Jurídicos que hiciéramos una reunión con
26 ustedes, pero para luego es tarde. A mí me enviaron un correo en el que se relata el caso de una
27 pareja de adultos mayores, que tienen una propiedad en una de las zonas colindantes con San
28 Antonio de Coronado, en el año dos mil veinte ellos reciben un aviso de la Municipalidad de
29 Coronado, porque desde mil novecientos ochenta y uno ellos estaban pagando todos los
30 impuestos y recibían los servicios de parte de la Municipalidad de Coronado, reciben un aviso y

1 dicen que ya a partir de esa fecha van a tener que cancelar los impuestos en la Municipalidad de
2 Moravia. Entonces, acatando las instrucciones del correo se van hacia la Municipalidad de
3 Coronado y cancelan el saldo, que en ese momento eran cuarenta y siete mil seiscientos noventa
4 y cinco colones con veinte céntimos; el problema es que exactamente doce días después les llegó
5 un cobro de la Municipalidad de Moravia donde le estaban cobrando dos millones trescientos
6 sesenta y siete mil ochocientos ochenta y siete colones con dieciséis céntimos, por el no pago de
7 impuestos desde el primero de abril del año dos mil tres. Aunque ya existe una carta, que la tengo,
8 de la Municipalidad de Coronado, de que ellos estaban al día, ellos comienzan un largo proceso
9 en la Municipalidad desde el año dos mil veinte, viera que curiosamente me enteré del caso hace
10 como quince días, que ellos me buscaron para exponerme la situación, pero por esas cosas de la
11 vida, viera que el viernes de la semana anterior me los encontré y muy tristes me contaron que, si
12 no me equivoco, se llama ST Solutions, los habían llamado para informarles que la casa iba para
13 remate y que que tenían que saldar la deuda o iban a perder la casa. Entonces, yo lo que dije es,
14 no hagan caso, eso es una estafa, ahora viene mucha gente ¿cuál es el número de teléfono? 2220
15 a menos todavía, no es el número de teléfono de la Municipalidad, jamás, eso es una estafa, no
16 respondan y todo lo que siempre le decimos aquí a los adultos mayores, pero yo, no me quedé
17 con la duda y ahí delante de ellos yo llamé y efectivamente la empresa le vende servicios a la
18 Municipalidad, son los que se encargan de llamar, porque está dentro de su estrategia de cobro.
19 llamar a las personas para advertirlas, el señor que me atendió y la muchacha de la recepción
20 super educados, el abogado hasta que daba gusto, todo un caballero y me explicó que
21 definitivamente la situación estaba así de grave, yo traté de explicarle, pero bueno no es algo que
22 él pueda resolver, yo le hago la consulta, porque este es el momento ideal y creo que me tiembla
23 la voz en este momento, me disculpa si no elegí el momento apropiado, pero estamos hablando
24 del dinero que capta la Municipalidad, pero ¿cómo lo capta? El problema es que, me entero de
25 que, como ellos hay otros casos en las zonas colindantes, yo no sé, se supone que como regidora
26 tendría que alegrarme, porque es que le entra más dinero a la Municipalidad, pero la justicia vale
27 más que el dinero. Entonces, a mí sí me gustaría conocer un poco más, ya tengo todo el
28 expediente, gente ordenada, la Municipalidad les dijo que no, que ya no tenían que pagar dos
29 millones y algo, que les rebajaron la deuda, en aquel momento a ochocientos y algo, pero son
30 adultos mayores, primero, que no pueden pagar y segundo lugar, porque reconocen que sería

1 complicitad hacer ese pago, primero, porque no lo tienen y segundo, porque tendrían que
2 hipotecar su casa, aunque otra gente cercana ha hecho préstamos para hacer la cancelación. Yo
3 sé que como regidora tengo que venir aquí, sentarme en este lugar y decir que todo es perfecto,
4 si alguien me pregunta alguna crítica, no, todo es perfecto, todo está bien, pero cómo lo vamos a
5 mejorar y lo digo, porque hay personas aquí, que estamos esperando llegar a esta alcaldía, pero
6 la pregunta es ¿para qué? Yo pregunto, es así como tenemos que sentir orgullo, porque nos entra
7 más dinero a la Municipalidad ¿qué otras opciones tiene la gente? porque me consta y tengo todos
8 los avisos que ha enviado, ha andado de oficina en oficina y no se le resuelve, yo sé que no es su
9 culpa, porque no es usted la que hace los trámites, porque en algún momento le dicen que el
10 sistema no puede ser violentado y si está en el sistema es verdad absoluta, pero también cómo le
11 damos solución a los problemas que tiene la gente, porque yo creo que para todos no hay nada
12 mejor que ganarnos el dinero honradamente, yo creo que igual pasa en una municipalidad, hay
13 que seguir los debidos procesos y entre más leo los documentos, más me asombro de que esto
14 esté pasando, cuando le hacen la rebaja, veo que se le cobra mantenimiento de parques, pero
15 también tengo el documento del último recibo que pagaron por cuarenta y siete mil colones en la
16 Municipalidad de Coronado y ese rubro estaba, pero lo que más me preocupa es que esta realidad
17 la conozco por una pareja de adultos mayores, que por cierto la señora se enfermó, casi le da
18 algo, estuvo muy malita cuando se les vino este cobro, pero me pregunto ¿cuánta gente está
19 pasando por la misma situación? A mí me gustaría que usted me contara si tenía conocimiento de
20 este caso, si sabe si hay otras personas y cómo podemos hacer para acercarlas, porque aquí
21 hablamos mucho de humanizar los servicios tanto para las personas que trabajan dentro de la
22 Municipalidad, pero también a las personas que mantienen este lugar. Esa sería mi consulta, no
23 tengo ninguna pregunta tan específica, pero sí me gustaría por favor, le pido su ayuda, porque no
24 me gustaría estar en el lugar de esas personas y como Municipalidad sabiendo que existe la
25 posibilidad de condonar deudas, mientras yo ahora llego a mi casa y me duermo tranquila, hay
26 otra gente que no está durmiendo en paz, porque tal vez el único bien que tiene está en riesgo de
27 ser rematado; muchas gracias.

28 **MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA:** Doña Angie, para
29 tranquilidad y confianza de todos los contribuyentes, los que están en esa situación y algunas
30 otras que se han presentado de reclamos, Bienes Inmuebles, Administración Territorial hace un

1 estudio cada vez que alguien viene a hacer un reclamo, los adultos mayores, no sé si ya llegaron
2 a la oficina de Bienes Inmuebles para que les hagan el estudio, no sé, para privacidad y resguardar
3 los datos de ellos no me del nombre doña Angie, pero si gusta me pasa por correo el nombre para
4 para ver el caso, porque si nosotros determinamos que la propiedad está inscrita, hay dos
5 situaciones, que esté registralmente inscrita en Moravia o que esté geográficamente en Moravia.
6 Además de eso puede ser que sea de Coronado y nosotros le prestemos los servicios, entonces
7 para nosotros poder hacer una resolución, para quitar un cobro, tenemos que hacer un estudio
8 donde los compañeros de Basura por ejemplo, nos digan, no, a esta gente aunque están en
9 Moravia nosotros no le recogemos la basura, que sucede en algunos sectores de Coronado, que
10 por conveniencia el camión no entra, entonces Coronado hace esos cobros, aunque sean
11 propiedades de Moravia, entonces nosotros cobramos lo que es la parte de bienes inmuebles.
12 Entonces, para confianza y seguridad, que no quede una duda de que no somos humanos y que
13 estamos maltratando ¿Quiénes son Coronado? ¿Quiénes son Moravia? ¿Quiénes son Moravia
14 que reciben servicios de Coronado? Y ¿quiénes son Coronado que reciben servicios de Moravia?
15 Para identificarlos e ir resolviendo esos problemas o situaciones, uno por uno, porque no podemos
16 decir, ok, todos van por esta línea y todos van por esta otra, no, son situaciones específicas de
17 cada uno de los contribuyentes y ahí ya, cuando tengamos eso definido, ya viene la parte política
18 de tomar decisiones, qué vamos a hacer con las situaciones de esos vecinos, porque no son solo
19 los señores adultos mayores. doña Angie me dejó esto, entonces, lo que me interesa es si es el
20 nombre del señor o de los señores, lo que me está pasando doña Angie, son los documentos de
21 cobro administrativo que son los que están respaldando la llamada que le hicieron los señores del
22 cobro judicial, no veo aquí doña Angie, no sé si lo tiene el expediente, algún estudio que le haya
23 hecho Bienes Inmuebles para determinar si los servicios los estamos prestando nosotros o se los
24 está prestando Coronado o alguna resolución que diga no procede o si procede ¿la de don Javier
25 Pacheco? Ok, sí por favor, para pasárselo a Javier para que le haga el estudio, no sé si con eso
26 doña Angie o tiene alguna otra consulta, con mucho gusto.

27 **REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA:** Sí, a mí me gustaría que pudiéramos analizar como
28 en su departamento todo el expediente, de hecho, yo lo tengo y tengo la copia de los recibos y sí
29 sé que se repiten en los documentos que le acabo de entregar, los rubros, porque hay uno donde
30 viene todo el estado de cuenta, que viene mantenimiento de parques y ese claramente se ve en

1 una copia que le entregué, que también aparece cobrado en el recibo de Coronado, pero bueno
2 tal vez lo vemos después.

3 **MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA:** En algunas ocasiones lo
4 que se le ha recomendado a los vecinos, es también que hagan el reclamo en Coronado, porque
5 muchas veces Coronado ha estado cobrando servicios que no ha prestado, entonces por eso le
6 digo que hay que estudiar el caso específico, de qué se trata y tal vez de alguna persona les puede
7 dar a ellos como la asesoría de que vayan a Coronado y hagan el reclamo administrativo de que
8 se les reintegre el dinero que hayan pagado de más, pero como le digo, hay que hacerle el estudio
9 de manera particular.

10 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Gracias doña Marlene, como ya no hay más preguntas,
11 pasemos a la moción de doña Sonia. Don Marvin no se presentó, dijo que no podía venir, porque
12 tenía una reunión del colegio del hijo. No se aprueba, es de conocimiento, ahí está el documento.
13 Yo tampoco estaba de acuerdo con que no viniera, porque esto era una cosa que inclusive el día
14 de hoy se fijó para ellos, pero, en fin, cada uno sabe lo que hace con su trabajo. Doña Marlene.

15 **MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA:** Tal vez doña Ana, parte de
16 los documentos que presentó Marvin, él presentó un documento del estudio semestral y presentó
17 un documento del estudio anual, con todo respeto le podría recomendar que la parte anual sea
18 presentada conmigo, cuando presentamos la liquidación, porque va muy de la mano, la resolución
19 anual del resultado del plan de anual, de él, con mis resultados numéricos. Entonces, con todo
20 respeto le recomendaría eso, que tal vez a Marvin también se le cite a la próxima, es la mía para
21 que él haga la presentación de la parte anual para que ustedes tengan el conocimiento del
22 resultado anual.

23 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** Marlene, pero esto ¿no es que lo tienen que presentar
24 ahora el treinta?

25 **MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA:** ¡Sí! El treinta de enero se
26 va para la Contraloría.

27 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** Pero ¿lo de Marvin no tiene que presentarse?

28 **MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA:** Solamente a la
29 Contraloría, es un acuerdo de conocimiento, pero la recomendación mía va en el sentido de que
30 ustedes conozcan qué pasó durante el año en la parte de las metas que alcanzamos, las

1 desviaciones, las deficiencias, las recomendaciones y que van de la mano con el resultado de la
2 liquidación presupuestaria que a mí me toca presentarla un día de estos, si Dios lo permite.

3 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** ¿Eso lo enviaron hoy?

4 **MBA. MARLENE BOLAÑOS ÁLVAREZ, DIRECTORA FINANCIERA:** Lo presentamos hoy.

5 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** Cuando se solicitó una extraordinaria, con todo el pleito
6 que hizo Roberto aquí, en este Concejo Municipal indicando que la primera propuesta que era
7 para que Mario viniera y diera el informe, dijo que, no, porque los compañeros de la Administración
8 tenían que presentar este informe y la idea era que lo presentaran el jueves pasado y que lo
9 trajeran y pudieran venir y de conocimiento y lo podíamos analizar y ver, yo sé que es de
10 conocimiento, pero hasta hoy lo están presentando y hay que entregarlo el treinta, entonces, yo
11 creo que también es parte de lo que se dijo y que no, que no sé cuánto, que no era un proceso
12 democrático y que no sé qué, que no para hacer la sesión extraordinaria, etcétera, etcétera. Yo sé
13 Marlene, todo el trabajo que ustedes tienen, pero es importante también entender, no para
14 nosotros, porque ya yo tengo mucho tiempo aquí y tenemos también ciudadanos que hoy por hoy
15 se están conectando a esta sesión para conocer, para aprender sobre todo el proceso y
16 especialmente las liquidaciones presupuestarias que son tan importantes, pero, aunque sea de
17 conocimiento, yo diría que sí, definitivamente deberían de darlo, deberían demostrarlo, porque
18 nosotros lo tenemos aquí, nos lo mandaron hoy y nosotros es cierto, somos los que tenemos de
19 alguna forma aprobar ese conocimiento a la información y los ciudadanos qué; gracias.

20 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias, tal vez, un poco, no para justificar
21 la ausencia de don Marvin, pero si darle la dimensión adecuada a esto que vamos a aprobar, como
22 lo dijo bien doña Marlene, esto es de conocimiento, o sea, al final de cuentas esto básicamente es
23 una foto de lo que sucedió en el segundo semestre. Que don Marvin haya enviado la información
24 de otra forma y no lo haya manifestado físicamente, es circunstancial, lo que sí es relevante es la
25 liquidación, porque ahí se va a establecer por qué salió la foto movida, por qué la persona vio para
26 otro lado, por qué el otro sacó la lengua; en fin, ahí es el detalle y ahí sí es importante que don
27 Marvin esté presente para que indique si los objetivos que se propusieron y los planes que se
28 propusieron para este año, se alcanzaron o no se alcanzaron y en qué porcentaje se alcanzaron
29 y cuál es el espacio de mejora que se debe determinar para poder alcanzarlo para el próximo año.
30 Entonces, yo sí pienso, para que también la gente y la comunidad esté clara de que esto que está

1 presentando doña Marlene es una foto, como bien lo dije, tal vez se desearía presentarlo con más
2 anticipación, pero sí entiendo a la Administración, porque hay que recoger la información de todas
3 las áreas y departamentos para que cuando ya lo tengamos, poder llegar y establecer todos los
4 resultados que se presentaron. Así las cosas, insisto, lo más importante es la liquidación y en esa
5 liquidación si tiene que haber una justificación de por qué se alcanzaron o no, los objetivos
6 planteados para ese año, para que no tengamos ningún inconveniente y le demos la dimensión
7 apropiada a lo que estamos aprobando.

8 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Gracias, doña Sonia proceda con su moción por favor. -Se
9 procede con la lectura de lo siguiente-

10 **Ref. Acuerdo #2526-2024**

11 **MOCIÓN**

12 **Presentada por la señora Sonia Altamirano Taylor, Alcaldesa A.I.**

13 ***Acuerdo de Conocimiento de la Evaluación de la ejecución presupuestaria y***

14 ***Evaluación del Plan Anual Operativo correspondiente al segundo semestre del año 2023.***

15 **Considerando:**

16 1. Que en Sesión Ordinaria N°196 celebrada el día 29 de enero del 2024, se recibieron los
17 siguientes documentos relacionados con la evaluación presupuestaria del segundo semestre
18 del 2024:

19 a. Oficio DF 047-01-2024 de fecha 29 de enero del 2024 y presentado a la Secretaría
20 del Concejo Municipal el 29 de enero de 2024, suscrito por la MBA. Marlene Bolaños
21 Álvarez, Directora de Gestión Financiera, mediante el cual se presenta Informe de
22 Evaluación de Ejecución Presupuestaria correspondiente al segundo semestre
23 2023.

24 b. Oficios A-PICIMM-003-01-2024 y A-PICIMM-004-01-2024 de fecha 29 de enero de
25 2024, suscrito por el Dr. Marvin Valverde Tenorio, Planificador Institucional,
26 mediante los cuales remite la Evaluación del Plan Anual Operativo correspondientes
27 al segundo semestre del año 2023 y al año 2023 completo.

28 2. Que las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos, emitidas por la Contraloría General
29 de la República establecen que las instituciones deberán presentar a dicho ente informes
30 semestrales acumulativos con fecha de corte 30 de junio y 31 de diciembre, con los resultados

1 de la evaluación presupuestaria, referida a la gestión física y financiera ejecutada.

2 3. Las fechas para dicha presentación serán las siguientes:

3 a. La del primer semestre, a más tardar el 31 de julio del año de vigencia del
4 presupuesto.

5 b. La del segundo semestre, a más tardar el 31 de enero del año posterior a la vigencia
6 del presupuesto.

7 4. Que la norma 4.5.6 dispone que los informes sobre la evaluación presupuestaria y la
8 documentación complementaria que debe incorporarse en el sistema electrónico diseñado por
9 la Contraloría General de la República comprenderán lo siguiente:

10 ii) Referencia del acuerdo mediante el cual el jerarca conoció el resultado de la evaluación
11 presupuestaria.

12 **POR LO TANTO, MOCIONO PARA QUE:**

13 El Concejo Municipal de Moravia acuerde informar **que se ha conocido** el resultado de la
14 evaluación de la Ejecución Presupuestaria y Evaluación del Plan Anual Operativo correspondiente
15 al segundo semestre del año 2023.

16 *-Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión, por el fondo y para la debida firmeza-*

- 17 ➤ **Para la dispensa de trámite de comisión, por el fondo y aprobación definitiva de los**
18 **ediles** Marielos Hernández Mora, Sandra Artavia Salas, Giancarlo Casasola Chaves,
19 Randall Montero Rodríguez y Diego López López. **En contra** Angie Quirós Mora y Ana
20 Teresa Sancho Arroyo.

21 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO**
22 **NOVENTA Y SEIS, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL**
23 **VEINTICUATRO, ACUERDA APROBAR QUE SE HA CONOCIDO EL RESULTADO DE LA**
24 **EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL**
25 **OPERATIVO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL**
26 **VEINTITRÉS, SEGÚN MOCIÓN SUSCRITA POR LA SEÑORA SONIA ALTAMIRANO TAYLOR,**
27 **ALCALDESA A.I. (TRANSCRITA ANTERIORMENTE). ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
28 **APROBADO.**

29 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** ¿Van a justificar su voto negativo?

30 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** Gracias, buenas noches, yo creo que es parte de todo

1 este proceso, falta de comunicación definitivamente, aunque sea de conocimiento, primero que
2 todo, lo conocimos hoy, hoy en la tarde y ya se había pedido y se había hablado sobre el tema,
3 porque si lo hubiéramos conocido por lo menos en la semana pasada, lo hubiéramos votado hoy
4 y no solo que nosotros debemos conocerlo, lo deben conocer los moravianos y tampoco lo voto,
5 porque me parece que también don Marvin debía estar aquí, haciendo sus aportaciones con
6 respecto al plan operativo; gracias.

7 **REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA:** Yo valoro mucho el aporte de doña Marlene, pero
8 también me parece que era muy importante que estuviera el compañero don Marvin y como
9 siempre, yo sé que ustedes corren muchísimo, pero también el tiempo es muy importante, vamos
10 a tratar y ojalá, es lo que siempre estamos pidiendo, tener un poquito más de tiempo para el
11 análisis; eso sería, muchísimas gracias.

12 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Continuamos con la aprobación del acta.

13 **ARTÍCULO SETIMO: APROBACIÓN DE ACTA.**

14 ➤ **Sesión Ordinaria N°195**

15 **REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA:** No sé si el resto de los compañeros revisaron el
16 acta, yo me tomé la tarea de verla, porque el señor Alcalde habló de lo mentirosa que soy, durante
17 casi diecisiete minutos y bueno, yo le mostré un documento, es que, no recuerdo una frase de don
18 Diego ¿cómo es don Diego? ¿qué es lo que mata el relato? El documento mata el relato, no sé,
19 algo así, "Dato mata relato", definitivamente. Entonces, diecisiete minutos echados a la nada,
20 porque un documento pone en evidencia que la regidora Quirós no estaba mintiendo y que la
21 ciudadanía que lleva años detrás de esos asuntos que tienen que ver con SETENA, tampoco
22 andaban tan perdidos. El señor Alcalde presentó unos documentos que por cierto, yo tengo, la
23 copia que no me entregaron a tiempo como él dijo, no eso fue un largo proceso para que me los
24 entregaran, de hecho, casi sospecho que me los entregaron por accidente, la última vez que los
25 pedí le mandaron copia a todo el personal de la Municipalidad y me dijeron, que, ahí tengo el
26 correo, que en cualquier momento lo mío era una cuestión personal en contra del señor Alcalde,
27 que en cualquier momento eran documentos públicos y que si alguien los pedía, pues que con
28 mucho gusto los compartían, pero yo creo que tarde o temprano la vida va acomodando las cosas.
29 Don Roberto mostró unas hojas de su expediente donde se ve o al menos, bueno yo lo vi, porque
30 conozco los documentos, que el dieciocho de febrero del año dos mil dieciocho, él presentó en la

1 mañana aquí, un documento en la Municipalidad para solicitar un uso de suelo para muros y
2 gaviones, y en menos de veinticuatro horas ya todo el trámite estaba concluido, en cuenta, hasta
3 se habían cancelado los nueve mil colones de ese permiso, donde obviamente por los metros que
4 hicieron, que él puso cúbicos, después los cambiaron a cuadrados y todo ese enredo que había,
5 pero definitivamente quedó claro que son quinientos setenta metros, en la presentación que yo
6 puse. Los documentos de don Roberto no se los pasó a doña Marisol, se los pasó a don Alonso y
7 don Alonso los proyectó, entonces, yo no sé si fue que doña Marisol tuvo que tomar capturas de
8 pantalla del video, que esos documentos no se ven claramente. Yo creo que, por transparencia,
9 porque esos documentos son públicos, eso que presentó don Roberto, que yo tengo copia, pero
10 no tiene validez si yo lo entrego, don Roberto podría facilitarlos para que esas capturas de pantalla,
11 para que esos datos queden claros en el acta. Les pongo un ejemplo, el día de mañana se le
12 ocurre al señor Alcalde demandarme y resulta que esa acta me va a servir a mí para poder llevarla
13 y defenderme, esos documentos deben tener legitimidad, deben tener claridad; entonces, es lo
14 único que yo estoy pidiendo ¿cómo vamos a votar un acta? Donde si ustedes la ven claramente
15 aquello parece como un negativo de los antiguos. Quiero que tengamos muchísimo cuidado,
16 porque lo que ocurrió el lunes anterior en este lugar fue algo muy delicado, tuve que escuchar que
17 me dijeran, mentirosa, no sé cuántas veces, pero como “dato mata relato”, gracias don Diego por
18 enseñarme ese refrán tan bonito. Entonces, yo considero que sí deberíamos valorarlo, que el acta
19 se vote hasta que se vean legibles esos datos, y si ustedes lo revisan de verdad, ahí no se entiende
20 nada, yo, porque me lo sé de memoria, pero podríamos valorarlo y ojalá que también esté don
21 Roberto, porque también por transparencia.

22 **REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES:** Sí gracias presidenta, muy buenas noches a
23 todas y todos, viendo el acta la regidora Quirós lleva razón en el sentido de que,
24 independientemente del pleito personal que el Alcalde trajo acá al concejo, que nadie ha
25 cuestionado en el concejo y que no tenía por qué traerse al concejo, independientemente de eso,
26 ciertamente la documentación que el Alcalde presentó no se lee, es ilegible en el acta y por tanto,
27 yo estoy de acuerdo con la regidora Quirós, que debería salir legible la documentación antes de
28 aprobar el documento, porque ciertamente aquí se van a andar acusando unos a otros, pues que
29 sea con los documentos legibles para que eventualmente si hay un acta que se lea, esté
30 totalmente clara; gracias.

1 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Entonces, interpreto que hay una moción de orden, no con
2 esas palabras, pero doña Angie hizo una solicitud para posponer la aprobación del acta hasta que
3 se repongan los documentos de forma legible ¿los regidores que estén de acuerdo? Perdón.

4 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias, básicamente es una pregunta, yo
5 entiendo que las actas se pueden corregir o modificar siempre y cuando sea uno el que haya
6 manifestado esas palabras o haya presentado esas cosas, no sé si se puede hacer esa solicitud,
7 de modificarlo o de posponer la votación.

8 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** No es una modificación lo que ella está proponiendo, lo que
9 ella está proponiendo es que se ponga el documento visible y legible; entonces, en realidad lo que
10 lo que yo estoy proponiendo es que se postergue la aprobación del acta hasta que se reponga el
11 documento como tiene que ser.

12 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** Esa era la pregunta ¿si es posible?

13 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** No veo por qué no, porque nosotros no estamos corrigiendo
14 nada de lo que don Roberto dijo, se está pidiendo que presente los documentos que expuso acá,
15 pero que aquí no son legibles, porque efectivamente no son legibles, ni siquiera, aunque uno
16 amplie la pantalla.

17 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** No lo he visto, pero como siempre, tengo
18 entendido de que la solicitud de que se pongan legibles, pero igual yo no lo puse, yo no lo entregué
19 ni nada por el estilo, yo no sé si otra persona puede pedir que se haga a esa acta, que se había
20 ya establecido.

21 **REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES:** Tiene razón la señora presidenta, es que nadie
22 está modificando las palabras de don Roberto, solo él las podría modificar y no sustancialmente,
23 solo clarificarlas; entonces, nadie está modificando, ni pretendiendo modificar lo que don Roberto
24 dijo. Es que los documentos que don Roberto presentó, se puedan leer en el acta tal como se
25 vieron en la sesión; el problema que yo creo que ocurrió es que la secretaría del Concejo hizo un
26 pantallazo de la transmisión de YouTube y no así una transcripción literal del documento.
27 Entonces, eso fue lo que provocó que no se lea bien, pero nada más es de corregirlo: cuando se
28 corrija, lo aprobamos.

29 **ALCALDESA AI ALTAMIRANO TAYLOR:** Pero, no se puede aprobar el acta y que esos
30 documentos se corrijan, porque un acta ¿se puede posponer la aprobación?

1 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** ¡Sí!

2 **ALCALDESA AI ALTAMIRANO TAYLOR:** Porque yo diría que el acta en toda está bien, lo único
3 es que los documentos no están claros.

4 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Lo que pasa es que los documentos son eje central del
5 argumento de don Roberto, por eso es que deben estar claros y el acta se puede posponer, o sea,
6 si el acta no estuviera lista, por “x” o “y” no pasa nada, simplemente hasta el momento en que esté
7 lista se aprueba.

8 **SÍNDICA PROPIETARIA PADILLA BERMÚDEZ:** ¿Hay algún acuerdo que necesite quedar en
9 pie? ¿Que requiera que el acta se apruebe hoy? Algo así, porque tengo entendido que el acta es
10 importante aprobar.

11 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Todos los acuerdos estaban en firme.

12 **REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA:** Además que yo considero que es una cuestión de
13 respeto, el señor Alcalde fue el que hizo la exposición y es el que aportó los documentos; entonces,
14 tampoco podemos tomar decisiones y pasarle por encima, lo correcto es que él esté, pero no vino
15 el miércoles de la semana anterior, no se le pudo hacer la consulta, no vino hoy y cuando venga,
16 podríamos hacer la solicitud. Espero que nos esté viendo, pero también creo que es una decisión
17 de él, él es el quien los tiene que aportar y al no estar, yo considero que mejor esperar. Me gustaría
18 y yo digo más por ustedes que por mí, yo tengo la copia de todo el expediente, cuando ustedes
19 quieran algo del edificio, de la construcción del edificio, de SETENA, de lo que sea, yo tengo copia
20 de todo en digital y en físico; entonces, de qué me sirve a mí conocer la verdad, si no la conoce la
21 gente, si no la conocen ustedes. Es por eso, nada más por una cuestión de transparencia, pero
22 bueno cada quien da su propia interpretación, no sé ustedes qué les parece, yo se los expongo y
23 entre todos y todas tomamos la decisión; gracias.

24 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Doña Sonia, una consulta ¿para cuándo se espera que el
25 señor Alcalde regrese de vacaciones?

26 **ALCALDESA AI ALTAMIRANO TAYLOR:** La información que yo tengo es que hoy, soy alcaldesa
27 a.i. ya mañana don Roberto asume.

28 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Podríamos pensar que ya el otro lunes va a estar. Bueno
29 sometámoslo a votación.

30

MOCIÓN DE ORDEN

1 **DE: REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA**

2 PARA posponer aprobación de acta de la sesión ordinaria n.º195, hasta que se transcriba
3 los documentos presentados por el señor Roberto Zoch Gutiérrez, Alcalde (en espacio de
4 Alcaldía y Administración).

5 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Las personas que estén de acuerdo en posponer la
6 aprobación del acta hasta que se subsane lo indicado por doña Angie, sírvanse levantar la mano,
7 por favor.

8 ➤ **POR UNANIMIDAD se aprueba la moción de orden, votan los ediles** Marielos Hernández
9 Mora, Sandra Artavia Salas, Ana Teresa Sancho Arroyo, Randall Montero Rodríguez, Diego
10 López López, Angie Quirós Mora y Giancarlo Casasola Chaves.

11 *-Por lo tanto, se pospone la aprobación del acta-*

12 **ARTÍCULO OCTAVO: DISPENSA DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

13 1. NOTA S-EJO-001-2024 de fecha 08 de enero del año en curso, dirigida al Concejo
14 Municipal, suscrita por el señor Ronald Apuy Méndez, presidente de la ADE Platanares,
15 mediante el cual solicitan donación de dos camiones en desuso ubicados en predio
16 municipal (aserradero). **Se traslada a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos y**
17 **se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

18 2. CORREO de fecha 23 de enero del 2024, emitido por la señora Reina Fonseca Ortega,
19 Síndica Propietaria, dirigido al Concejo Municipal, relacionado con molestia externada por
20 vecinos de La Alondra respecto a obras viales realizadas. **Se traslada a la Comisión**
21 **Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

22 **REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES:** Doña Reina remite un documento que
23 corresponde a la disconformidad de los vecinos de la Alondra, por una intervención que ha hecho
24 la Municipalidad de Moravia en su barrio, me parece que en el alcantarillado, los cordones y caño
25 y parece ser que se repite la situación que ya en otra comunidad se había dado y me parece
26 importante llamar la atención, porque si se va a seguir dando en todas las comunidades, pues es
27 una barbaridad por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Ya habíamos expuesto
28 en este Concejo Municipal la situación que tuvo una serie de vecinos, donde, cuando la
29 Municipalidad intervino los cordones y caño, lo que ocurrió fue que les despedazaron los
30 antejardines, les despedazaron los palos que tenían sembrados, les despedazaron sus entradas

1 a las casas y las aceras; es decir, queriendo hacer una gracia, que es algo bueno, el cordón y
2 caño de las casas, al final se les despedazaron las obras que ya tenían los vecinos y eso les
3 generó una gran molestia ¿qué fue lo que pasó ahí? No había absolutamente nadie que
4 supervisara las obras; es decir, la empresa estuvo haciendo trabajos, terminó los trabajos y se fue
5 y a los días los vecinos se quejaron, todavía esa solución no ha llegado. Entonces, los vecinos lo
6 que alegan es que la Muni llega, rompe, hace sus trabajos, los que estaban contratados por la
7 empresa y luego se van y si lo vi no me acuerdo. Eso no puede ser, es decir, la Municipalidad
8 debe tener suficiente supervisión ¿por qué pasa esto? Porque no hay un profesional de la
9 institución que esté supervisando las obras que contrata y si no existe una adecuada supervisión,
10 va a seguir ocurriendo en todas las comunidades, ya ocurrió en una, está sin solución, siguen las
11 casas sin tener la solución todavía, completa, yo pasé el fin de semana y apenas les estaban
12 echando tierra a los jardines que despedazaron y en la Alondra, pareciera que los vecinos por
13 medio de la señora síndica, nos están transmitiendo la misma información. Entonces ¿qué clase
14 de trabajo sin supervisión se va a seguir haciendo en esta Municipalidad, que son un desastre
15 total en las comunidades y como les digo, cordón y caño es buenísimo que se lo hagan a las
16 comunidades, hay muchas que no tienen por cierto, hay muchas que no tienen como Colegios
17 Sur, por ejemplo, no tienen cordón y caño adecuado, está muy bien que la Municipalidad
18 intervenga de esta manera, pero que lo haga de una manera planificada, que lo haga de una
19 manera ordenada y que lo haga de una manera buena, o sea, es decir, no podemos perder la
20 calidad del servicio que se le brinda a la gente solamente por una inadecuada supervisión y esto
21 va a seguir ocurriendo en las comunidades hasta que no haya alguien profesional en la
22 Municipalidad que supervise que las obras se hagan correctamente. Entonces, quiero hacer un
23 llamado una vez más, porque ya lo habíamos hecho aquí en el concejo municipal con fotografías,
24 de que esto no puede seguir ocurriendo, a nadie de nosotros nos gustaría que al frente de la casa
25 lleguen, nos despedacen y la empresa se desaparezca y aquí hay una acusación que no
26 solamente tiene que ver con el desastre que está ocurriendo en la calle, sino además con
27 apariencia de que algunas personas se llevaron materiales; entonces, ponerle ojo a eso, gracias.
28 -A continuación, el documento e imágenes que se proyectaron-

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Trabajos de borde de aceras en Residencial La Alondra.

Reina Fonseca <reina_fonseca@yahoo.es>

Mar 23/1/2024 18:10

Para: Marisol Calvo Sanchez <mcalvo@moravia.go.cr>; Roberto Zoch Gutierrez <rzoch@moravia.go.cr>; Reina Fonseca Ortega <reina_fonseca@yahoo.es>; Randall Montero Rodríguez <ranmontero@gmail.com>

Martes 23 de enero 2024.

Señores
Miembros del Concejo Municipal.

Estimados señores(as).

En visita realizada a los miembros de la Asociación de La Alondra me externaron su queja sobre el trabajo realizado por la empresa que no quedó bien ese trabajo. Ya enviaron su malestar a Don Jeuring y no se les solucionó nada al respecto. Que inspección se realizó de ese trabajo. Me enviaron documentación y respuesta dada por Don Jeuring..

Adjunto fotos de esa situación aportada por los vecinos.

Atentamente .

Reina Fonseca Ortega.

Sindica Propietaria San Vicente.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



29 3. CORREO de fecha 24 de enero del 2024, suscrito por la señora Paola Morales Mata,
30 Asistente Administrativa de la Alcaldía, mediante el cual informa que el señor Roberto Zoch

- 1 estará de vacaciones el jueves 25 de enero, por lo que la señora Sonia Altamirano Taylor,
2 estará asumiendo el cargo de alcaldesa a.i., ese día. **Informativo.**
- 3 4. CORREO de fecha 23 de enero del 2024, emitido por la señora Carmen Rojas González,
4 remite información relacionada con parques urbanos, como aporte al Reglamento de
5 espacios públicos. **Se traslada a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos y se**
6 **fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
- 7 5. CORREO de fecha 24 de enero del 2024, suscrito por la señora Olga Lidia Morera Arrieta,
8 Diputada, informa que la Comisión de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo
9 invita a Foro “Conversemos sobre los Comités de Deportes y Recreación”. **Informativo.**
- 10 6. CORREO de fecha 24 de enero del 2024, emitido por la señora Mariela Díaz Fallas,
11 Secretaria de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, Ministerio de Obras Públicas
12 y Transportes, adjunta el oficio DVT-DGIT-TC-2024-033 de misma fecha, dirigido al Ing.
13 Rony Rodríguez Vargas, Jefe, con copia al Concejo Municipal, se le traslada el acuerdo
14 n.º2512-2024 respecto a solicitud de valoración de estudios técnicos en Residencial
15 Colegios Sur. **Informativo.**
- 16 7. CORREO de fecha 24 de enero del 2024, suscrito por la señora Yehudith Tapia, Unión
17 Nacional de Gobiernos Locales, remite información relacionada con Novena Campaña de
18 Advertencias Sanitarias de Productos de Tabaco y sus derivados. **Informativo.**
- 19 8. CORREO de fecha 25 de enero del 2024, emitido por el MBA. Armando Araya Rodríguez,
20 Auditor Interno, remite el oficio AI 4-1-2024 de misma fecha, dirigido a la Alcaldía, con copia
21 al Concejo Municipal, mediante el cual se refiere a inconvenientes con la oficina de la
22 Auditoría Interna y con incorporación de funcionario asignado. **Se traslada a la Comisión**
23 **Permanente de Asuntos Jurídicos y se fija un plazo de 10 días hábiles para que**
24 **resuelva.**
- 25 9. CORREO de fecha 25 de enero del 2024, suscrito por el MBA. Armando Araya Rodríguez,
26 Auditor Interno, remite el oficio AI 4-1-2024 de fecha 24 de enero, dirigido a la Alcaldía y
27 Concejo Municipal, se refiere a nombramiento del Contador Municipal y Contralor de
28 Servicios. **Se traslada a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración y se**
29 **fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
- 30 10. CORREO de fecha 25 de enero del 2024, emitido por la Presidencia Ejecutiva del INVU,

- 1 se adjunta copia de oficio PE-027-2024 de misma fecha, dirigido a la Dirección de
2 Urbanismo y Vivienda, a la Unidad de Proyectos Habitacionales y Unidad Fondo de
3 Inversión en Bienes Inmuebles, suscrito por la señora Ángela Mata Montero, Presidenta
4 Ejecutiva, mediante el cual solicita a dichas dependencias información relacionada con
5 reunión efectuada el día 26 de abril del 2023, acuerdo municipal n.º2524-2024. **Informativo.**
- 6 11. CORREO de fecha 25 de enero del 2024, emitido por el Ing. Manrique Martínez Blanco,
7 Jefe de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, dirigido funcionarios del Ministerio de
8 Obras Públicas y Transportes, mediante el cual hace referencia a error de campo en
9 demarcación de ruta cantonal, en San Vicente de Moravia. **Informativo.**
- 10 12. CORREO de fecha 25 de enero del 2024, suscrito por la Licda. Abigail Peña Jiménez,
11 Encargada de Presupuesto a.i., remite documentos de ejecución presupuestaria de
12 diciembre del 2023. **Informativo.**
- 13 13. CORREO de fecha 25 de enero del 2024, emitido por el MBA. Armando Araya Rodríguez,
14 Auditor Interno, remite el oficio AI 6-1-2024 de misma fecha, dirigido a la Unidad Técnica
15 Operativa, con copia al Concejo Municipal, se remite informe técnico sobre inspección
16 realizada a techo de edificio municipal. **Se traslada a la Comisión Permanente de**
17 **Gobierno y Administración y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
- 18 14. CORREO de fecha 26 de enero del 2024, emitido por la señora María de los Ángeles
19 Hidalgo Jiménez, Secretaria Concejo Municipal de Escazú, remite el oficio AC-011-2024
20 de fecha 25 de enero, mediante el cual comunica el acuerdo n.ºAC-011-2024 tomado por
21 el Concejo Municipal en sesión ordinaria n.º259-2023, celebrada el 22 de enero del 2024,
22 relacionado con solicitud a la Asamblea Legislativa mantener la vigencia de Ley de Ferias
23 Agricultor, para que las estas continúen funcionando con la autonomía que les otorga la ley
24 de maras. (8533 y su reglamento). **Informativo.**
- 25 15. CORREO de fecha 26 de enero del 2024, suscrito por la señora Paola Morales Mata,
26 Asistente Administrativa de la Alcaldía, informa que el señor Roberto Zoch G., estará de
27 vacaciones el día 29 de enero, por lo que la señora Sonia Altamirano Taylor, estará
28 asumiendo el cargo de alcaldesa a.i., ese día. **Informativo.**
- 29 16. CORREO de fecha 29 de enero del 2024, emitido por la Sra. Ana María Planelles,
30 responsable de Gestión Ambiental de la empresa SADE, mediante el cual remite oficio

- 1 SADE_L2_2019LI-000011-PRI_2021-129, respecto al Plan de Manejo de Tránsito
2 Rehabilitación Subcolector Barreal, Rutas Cantonales, Pozos 5-4 al 5-14A y 5-31A al 5-35.
3 **Se traslada a la Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días**
4 **hábiles para que resuelva.**
- 5 17. CORREO de fecha 29 de enero del 2024, emitido por la Sra. Ana María Planelles,
6 responsable de Gestión Ambiental de la empresa SADE, mediante el cual remite oficio
7 SADE_L2_2019LI-000011-PRI_2021-142, respecto al Plan de Manejo de Tránsito
8 Rehabilitación Colector Rivera 2, Pozos 2-8A al 2-18 y 2-30 al 2-34B. **Se traslada a la**
9 **Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para**
10 **que resuelva.**
- 11 18. OFICIO SITRAMUMO 044-2022-2024 de fecha 29 de enero del 2024, dirigido al Concejo
12 Municipal, suscrito por la Sra. Ingrid Jiménez Fernández, Secretaria de actas y
13 correspondencia del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Moravia; mediante
14 el cual realizan una serie de aclaraciones en relación con el acuerdo N°2251-2023. **Se**
15 **traslada a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos y se fija un plazo de 10 días**
16 **hábiles para que resuelva.**
- 17 19. CORREO de fecha 29 de enero del 2024, emitido por el Sr. Wilber Hernández Mora, dirigido
18 al Concejo Municipal, mediante el cual, en respuesta al acuerdo N°2516-2024, se acoge a
19 la recomendación de realizar la actividad denominada ESCUELATON, en otra fecha a la
20 inicialmente indicada. **Se traslada a la Comisión Permanente de Gobierno y**
21 **Administración y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
- 22 20. CORREO de fecha 29 de enero del 2024, emitido por la Sra. Laura Castro, dirigido a la
23 Comisión Especial de Becas, mediante el cual informa la situación que se le presentó por
24 la que no pudo hacer la solicitud de beca en el tiempo estipulado y solicita que se le dé la
25 oportunidad de presentarlo fuera del tiempo acordado. **Se traslada a la Comisión**
26 **Especial de Becas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
- 27 21. CORREO de fecha 29 de enero del 2024, emitido por el Sr. Javier Montero Vega,
28 Notificador del Tribunal Fiscal Administrativo, mediante el cual remite la Interlocutoria
29 INTER-IF-002-2024 de las 08:30 horas del día 29 de enero del año 2024, referente al caso
30 de Inversiones JAYMI S.A. **Se traslada a la Dirección de Gestión y Asesoría Jurídica**

1 **para que se atienda lo que corresponda.**

2 22. NOTA –sin número– de fecha 25 de enero del 2024, recibido en la Secretaría del Concejo
3 el 29 de enero del 2024, suscrito por la Sra. Elena Fournier Solano, mediante el cual
4 solicitan que se incluya en el reglamento de espacios públicos, en consulta popular. (caso
5 torre telecomunicaciones) **Se traslada a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos**
6 **y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

7 23. OFICIO DAMM 700-12-2023 de fecha 29 de diciembre del 2024, dirigida al Concejo
8 Municipal, suscrita por la Sra. Sonia Altamirano Taylor, Alcaldesa A.I; mediante el cual
9 remite la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y Evaluación del Plan Anual Operativo
10 correspondiente al segundo semestre del año 2023. **Se conoce mediante acuerdo**
11 **N°2526-2024, en la sesión ordinaria N°196 del 29 de enero del 2024.**

12 24. OFICIO-PR-02-01-2024 de fecha 29 de enero del 2024, dirigido al Concejo Municipal,
13 suscrito por el Sr. Nelson Vega Jiménez, Presidente de la Junta Directiva del Comité
14 Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia; mediante el cual solicita asegurar la puesta
15 en marcha y estabilidad financiera en el tiempo de la piscina del Cantón de la Municipalidad
16 de Moravia. **Se traslada a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración y se**
17 **fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

18 25. Se hace constar que se recibió un total de 254 solicitudes de becas ordinarias y 13
19 solicitudes de becas técnicas, las cuales, en cumplimiento de los artículos 9 y 10 del
20 Reglamento de Becas, se les dio acceso a la información, a los miembros de la Comisión
21 de Becas también integrada por los síndicos; mediante una carpeta compartida, dividida
22 por distrito. **Se traslada a la Comisión Especial de Becas.**

23 **ARTÍCULO NOVENO: MOCIONES.**

24 **MOCIÓN**

25 **Presentada por la a Regidora Propietaria Angie Quirós Mora**

26 **Considerando:**

27 1. Que en la Sesión Ordinaria número ciento treinta y cuatro, celebrada el día 21 de noviembre
28 del año 2022, los regidores Marielos Hernández Mora, Sandra Artavia Salas, Giancarlo
29 Casasola Chaves, Angie Quirós Mora, Ana Teresa Sancho Arroyo, Randall Montero
30 Rodríguez y Diego López López. Tomaron el Acuerdo de dictar el acto de adjudicación de

- 1 la Licitación Abreviada N.º 2022LA-000008-0003300001, tramitada mediante el sistema de
2 compras SICOP.
- 3 2. Que en el dictamen de la Comisión de Hacienda y presupuesto se lee lo siguiente: “ÚNICO.
4 Tomando en cuenta los análisis legales, técnicos, la aplicación del sistema de evaluación
5 de ofertas y la recomendación de la Proveduría Institucional, ADJUDICAR la Licitación
6 Abreviada N.º 2022LA-000008-0003300001, para la “Construcción Integral en zona verde
7 Municipal en la Isla de Moravia”.
- 8 3. Que el proyecto se adjudicó a la empresa Mimetizarq SA, con cédula jurídica 3-101-624344
9 por un monto de ₡64.012.500,00 (sesenta y cuatro millones doce mil quinientos colones).
- 10 4. Que no se presentaron recursos de objeción contra el cartel de la Licitación:
11 [https://www.sicop.go.cr/moduloOferta/search/EP_SEJ_POQ400.jsp?isPopup=Y&cartelNo](https://www.sicop.go.cr/moduloOferta/search/EP_SEJ_POQ400.jsp?isPopup=Y&cartelNo=20221004662&cartelSeq=00&reqNew=1)
12 [=20221004662&cartelSeq=00&reqNew=1](https://www.sicop.go.cr/moduloOferta/search/EP_SEJ_POQ400.jsp?isPopup=Y&cartelNo=20221004662&cartelSeq=00&reqNew=1)
- 13 5. Que el análisis técnico de las ofertas fue realizado y firmado digitalmente por el Arq. Luis
14 Diego Castro Alfaro, señalando que las ofertas presentadas cumplen con las
15 especificaciones técnicas, requisitos de admisibilidad y poseen un precio razonable con el
16 mercado.
17 [https://www.sicop.go.cr/moduloBid/common/review/EpExamRcvResultQ.jsp?examSeqno](https://www.sicop.go.cr/moduloBid/common/review/EpExamRcvResultQ.jsp?examSeqno=1111403&examStaffId=G3014042055007)
18 [=1111403&examStaffId=G3014042055007](https://www.sicop.go.cr/moduloBid/common/review/EpExamRcvResultQ.jsp?examSeqno=1111403&examStaffId=G3014042055007)
- 19 6. Que en los documentos que analizó el la Comisión de Hacienda y Presupuesto no fue
20 entregada la Planigrafía del Parque donada por la Embajada de Los Estados Unidos de
21 América en las láminas de los planos se lee claramente que la propiedad en la que se iba
22 a construir pertenece a la Asociación de Desarrollo.
- 23 7. Que el Concejo Municipal tomó el acuerdo desconociendo que el inmueble no pertenece a
24 la MUNICIPALIDAD DE MORAVIA y que tampoco existe un convenio previo a esa fecha
25 con el dueño registral y que de buena fe el Concejo Municipal aprobó la adjudicación de la
26 **obra por ₡64.012.500,00 (sesenta y cuatro millones doce mil quinientos colones)**
- 27 **Por lo tanto.**
- 28 **ÚNICO:** Mociono para que se eleven las consultas a la Contraloría General de la Republica
29 y a la Fiscalía Adjunta de Probidad y Transparencia para que determinen la responsabilidad
30 de los miembros de este Concejo Municipal y de las personas que intervinieron a lo largo

1 del proceso de contratación y construcción del parque de la Isla de Moravia y que se le
2 entregue una copia del expediente completo a las instancias mencionadas.

3 Se solicita con dispensa de trámite.

4 **REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA:** Antes de votarlo me gustaría agregar algo que es
5 importante para todos y todas, en este concejo municipal para los que tienen más tiempo de estar
6 aquí, todavía hay personas que hasta el año pasado estaban pagando una deuda por un error. Si
7 yo tengo que hacerme responsable de un error cometido, pero que me lo diga la Contraloría
8 General de la República, claramente en esa licitación se lee que es para la construcción integral
9 en zona verde municipal en la zona de La Isla. Hay cosas que tienen que quedar claras, porque
10 los regidores no pueden andar revisando documentos, porque es coadministrar, tampoco no
11 puede llegar y ponerse a preguntar mucho, porque para eso están los informes técnicos y después
12 nos meten en un buen problema, pero yo sí quiero limpiarle el camino a los regidores que van a
13 venir a este concejo municipal, primero para que sepan cómo es el asunto, para que sepan, si
14 gusta le doy tiempito don Diego, porque es importante.

15 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** Por el orden presidenta, entiendo, o sea
16 nosotros estamos consultando lo que usted está exponiendo, porque es una moción y usted lo
17 está presentando en este momento, no pretendo ser impertinente, pero sí pretendo que tengamos
18 respeto, porque nosotros estamos consultando lo que usted está poniendo en este momento y
19 usted está pidiendo la dispensa de eso, la cual no me parece, se lo digo de antemano y por lo
20 tanto, yo creo que está en mi derecho de poder consultar con mi compañero si lo votamos o no lo
21 votamos, si lo que usted está manifestando es correcto, porque al final de cuentas nosotros somos
22 parte de esa suscripción de lo que usted está indicando. Entonces, con todo el respeto que usted
23 se merece y me merece, yo estoy consultando con él y estoy en mi derecho de hacerlo, como en
24 cualquier lado y en cualquier lugar donde se consultan documentos y hay una sesión de ese tipo.
25 Si merecemos un poco también de respeto en ese sentido, porque estamos consultándolo nada
26 más.

27 **REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA:** Perfecto, las personas valientes pedimos disculpas
28 y entonces les pido una disculpa, pero también tomen en consideración que estoy acostumbrada
29 a que cuando estoy hablando, estamos hablando aquí, tenemos que ver cómo nos irrespetan y
30 hablan y de todo escuchamos, así que le pido una disculpa don Randall y don Diego. Estaba

1 hablando, creo que la última frase fue, de que claramente se lee en la licitación que era para
2 construcción integral de una zona verde municipal en la Isla de Moravia, no somos técnicos, lo
3 hemos dicho en más de una ocasión, confiamos plenamente en los informes que nos pasan, no
4 hubo, cuando nos llegó ya la licitación para ser aprobada se supone que todo estaba revisado y
5 un detalle tan pequeño como eso. El otro asunto, yo estuve revisando varios acuerdos, algunos
6 de ellos no los voté, algunos los votó don Juan Carrasco, otros se votaron y él no estaba presente,
7 pero yo creo que siempre lo he dicho aquí, es cuidándonos la espalda todos y todas; se supone
8 que yo podría decir que el asunto no me interesa, porque los planos se comenzaron a construir
9 en el año dos mil veinte y yo no estaba, se supone que se comenzaron a tomar acciones y yo no
10 estaba en este concejo municipal, pero sí me interesa, estaban ustedes, lo votaron regidores
11 propietarios, lo voté yo, se analizó en una comisión y si algo sale mal, los que votamos vamos a
12 tener que dar la cara como corresponde. Entonces, para qué le vamos a heredar un problema al
13 concejo municipal que viene, si podemos dejar el asunto claro nosotros, que por un descuido, que
14 no lo sabíamos, porque aquí hay que analizar quién indujo al error, que nos dejamos llevar por el
15 nombre de la licitación, todavía recuerdo el día que nos dimos cuenta de que era un inmueble
16 privado y bueno yo confío en la justicia, confío en que hay delitos que se cometen con dolo y otros
17 sin dolo y a mí sí me gustaría tener un criterio, porque no voy a salir de este concejo municipal y
18 que nuestro nombre ande por ahí como los causantes de una pérdida, son sesenta y cuatro
19 millones de colones y me consta que las comisiones aquí se parten el alma, analizando, pidiendo,
20 son análisis responsables y que haciendo el trabajo bien, nos vayamos a ver en un problema, a
21 mí eso no me gustaría.

22 **REGIDOR SUPLENTE CHACÓN GÓNGORA:** Gracias señora presidenta, buenas noches, nada
23 más escuchando la propuesta de la moción, yo quiero instar a los regidores propietarios que tienen
24 el deber de aprobar o no, que no aprueben la moción el día de hoy, que por favor la envíen a una
25 comisión para que pueda ser analizada a mayor profundidad y que ustedes como regidores
26 propietarios puedan determinar más adelante si se aprueba o no. Esa sería como mi
27 recomendación, porque el tema que trae la regidora nos involucra a todos y creo que ustedes
28 deberían de analizarlo de la mejor manera y no votar la dispensa de trámite o en caso de que lo
29 determinen, rechazar la moción.

30 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Gracias, doña Ana Teresa.

1 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** Gracias, buenas noches, creo que es un tema que ha
2 sido muy discutido en este concejo municipal y de mi parte también he hecho la denuncia
3 correspondiente en este concejo municipal sobre cómo la administración invirtió sesenta y cuatro
4 millones en un terreno privado y es nuestra responsabilidad definitivamente y yo apoyo
5 completamente la moción, porque en realidad nosotros la votamos y apoyo completamente.
6 Cuando vinieron aquí, que a mí me tocó presidir esa sesión, que vinieron las personas de la Isla
7 para que la misma gente de la Administración, el ingeniero, el arquitecto, etcétera, vinieran y
8 explicaran realmente los cambios que se habían dado, básicamente en la estructura, en la forma
9 y en toda la construcción, todavía estoy esperando que me contesten quién aprobó esa solicitud
10 y a la fecha no la he recibido. Es mi responsabilidad como regidora, porque la voté, pero como
11 muy bien lo dice Angie, a nosotros nos hicieron incurrir en el error, porque muy bien lo dice la
12 licitación, perdón, Angie ¿cómo es que dice?

13 **REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA:** Construcción integral en zona verde municipal en
14 la Isla de Moravia.

15 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** Zona verde municipal ¿cómo es posible? Que si desde
16 la Administración, de los ingenieros y quién aprueba estos proyectos, nos va a decir que dos años
17 antes donde sabíamos que la Embajada Americana era quien trajo esos planos y ya los tenían
18 previstos y que por ahora también, a pesar de toda esa construcción que para mí y se lo dije, es
19 un peligro para los niños, hasta se tuvo que cerrar el tobogán, el tobogán no sirve y la plata que
20 se invirtió ahí y la plata que se invirtió, los sesenta y cuatro millones, es más, hasta yo solicitaría
21 que se hiciera una investigación sobre esa infraestructura definitivamente y el valor real de esa
22 infraestructura. Sesenta y cuatro millones para que cierren un tobogán, no señores, por favor, si
23 tenemos que sentar responsabilidades las tenemos que sentar y las vamos a hacer. Yo tal vez,
24 nada más por un tema, porque legalmente sí, yo soy muy cuidados, porque sí la voy a probar por
25 supuesto, yo no lo dispensaría, Angie, por el tema de que sí me gustaría hacerle unas consultas
26 a don Alex por si acaso tenemos que mejorarle la redacción, es lo único que yo haría, porque
27 estoy completamente de acuerdo con su moción, más bien hasta podríamos mejorarle la redacción
28 para poder enviar a las instancias correspondientes, porque así hemos esperado y creo que
29 Giancarlo también en una de sus intervenciones, solicitó que la Administración hiciera un convenio
30 y aquí lo estamos esperando y aunque lo esperemos, no lo voy a votar; gracias.

1 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Como reglamento yo tengo que someter la moción a
2 votación -somete a votación la dispensa de trámite de comisión y **por unanimidad se IMPRUEBA**
3 **LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN-** Cero votos, la pasamos a la Comisión de Jurídicos.
4 **REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES:** Para justificar el voto negativo, dos cosas que
5 me parecen importantes sobre este tema, lo primero es que, en el acuerdo número 2313-2023,
6 nosotros le hicimos saber a la dirección de Gestión y Asesoría Jurídica lo siguiente (abro comillas)
7 “que en la sesión extraordinaria citada en el punto uno de ese acuerdo se dilucidó que la inversión
8 de recursos municipales se dio en un inmueble cuyo propietario registral no es la Municipalidad
9 de Moravia, sino la Asociación de Desarrollo Integral de La isla y previo a la inversión, no existió
10 un convenio previo que estableciera las condiciones de obra pública realizada, cuya adjudicación
11 ascendía a los sesenta y cuatro millones. Al respecto, léase la siguiente certificación del Registro
12 Nacional” y era la certificación del inmueble. El concejo le solicitó a la Dirección de Gestión y
13 Asesoría Jurídica expresamente, su criterio técnico jurídico en relación con la situación descrita
14 en ese considerando; es decir, la inversión de recursos municipales en un inmueble que no es
15 propiedad de la Municipalidad de Moravia y que le pertenece actualmente a la Asociación de
16 Desarrollo Integral de La Isla” ese informe técnico-jurídico no ha llegado al concejo municipal,
17 nosotros no pedimos un convenio, lo que pedimos expresamente fue un criterio técnico-jurídico
18 que se refiera a esta situación en particular, yo no podría eventualmente autodenunciar al concejo
19 municipal y a quienes lo integramos, como si hubiéramos cometido un delito, o sea, perdón, hay
20 que hacer una investigación administrativa sobre el tema y esta administración administrativa lo
21 primero que requiere es un criterio técnico de parte de la Dirección de Gestión y Asesoría Jurídica,
22 precisamente, porque la licitación en todos los extremos como ustedes la ven dice que, fue una
23 licitación que se tramitó como la construcción integral en zona verde municipal en la Isla de
24 Moravia, el Concejo Municipal no presume que tiene que hacer una revisión de que en efecto los
25 inmuebles donde se van a construir y le dicen que es una zona verde municipal, nosotros no
26 presumimos de antemano que no es municipal. Es decir, cuando nosotros compramos mobiliario
27 para esta Municipalidad, nadie aquí cree que lo van a ir a dejar un inmueble privado, todos
28 sabemos y creemos que lo van a dejar en la Municipalidad, entonces a mí que no me acusen de
29 haber cometido un delito y autodenunciarme, porque no me parece que ese es ni el procedimiento
30 correcto, ni tampoco lo configura, para que ocurra un delito tiene que existir dolo y en este caso

1 particular es absolutamente claro que no existió dolo de parte de nadie en caso concreto. Lo que
2 hubo fue impericia y la impericia cometida por los técnicos de la Administración, del área de
3 Ingeniería; entonces, sí me parece importante que la Dirección de Gestión y Asesoría Jurídica se
4 pronuncie, que le hagamos la reiteración de ese acuerdo y que nos indique cuál es la forma de
5 solventar la situación, porque como les digo, si previamente hubiese existido un convenio, la
6 inversión no hubiera tenido ningún problema. Aquí el tema es si posterior a la inversión, cuál es la
7 forma jurídica de solucionar la situación en el tanto, al final de cuentas, el parque está siendo
8 abierto al público, me explico, no está siendo cerrado, no es que a la Municipalidad se le prohibió
9 intervenir, no es que al público se le prohibió acceder al parque (yo pasé un día de estos por cierto
10 y estaba absolutamente abierto, entré al parque, le dio un volantito a una señora. Es decir, el
11 parque está abierto y su naturaleza no se ha desvirtuado que era que los ciudadanos puedan
12 asistir. Entonces, sí me parece importante y yo entiendo en el fondo digamos lo que se quiere
13 como una cobertura ética y demás. pero creo que también a nivel administrativo hay que hacer
14 algo, o sea, es decir, uno no va a lo penal creyendo que algo sucedió, cuando en lo administrativo
15 ni siquiera se ha determinado la verdad real de los hechos o cómo es que se configura esa
16 situación. Si aquí alguno de ustedes, hubiera un dolo determinado, mire, hagamos esta inversión
17 en un lugar privado, porque queremos algo malo y demás, pues por supuesto que sería el primero
18 en levantar la mano, pero eso no es lo que ocurrió y todas y todos aquí lo tenemos suficientemente
19 claro. Entonces, por una cuestión ética no es que si nos autodenuncio somos éticos y si no lo
20 hacemos no somos éticos, el tema es que hay que hacer las cosas bien y el concejo municipal ya
21 pidió un criterio jurídico como acto inicial, no es que el concejo se dio cuenta de la inversión y no
22 ha hecho nada, ya el concejo tomó un acto administrativo para que haya un criterio jurídico y ese
23 criterio jurídico debe determinar cuál es el procedimiento por seguir. Me parece importante que
24 reiteremos por medio de la secretaría la intervención de la Dirección Jurídica, gracias.

25 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias, también nosotros justificar el voto
26 negativo con respecto a la dispensa; concordamos con todo lo que manifiesta el regidor Casasola,
27 hay que seguir el debido proceso, primero administrativo y si hubiese algo, pues ya escalar al
28 siguiente paso. Segundo, hay algo innegable que es el carácter de interés público que tiene ese
29 terreno y es innegable, se utiliza desde hace muchos años y; tercero, nos parece que el proyecto
30 como tal escala más allá de este periodo del concejo municipal. Entonces, hay que dimensionar

1 desde sus orígenes, que creo que viene desde el concejo anterior; entonces para que se tome en
2 cuenta todo eso que no viene establecido en la moción, nosotros creemos en el fondo tal vez de
3 la moción, pero la forma tal vez no es la clara.

4 **REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA:** Tal vez si me permite, porque también la voté en
5 contra, coincido que se vaya a comisión y se pueda replantear o analizar, dejé claro, porque es
6 una moción de las más difíciles, de hecho, en algún momento en varias ocasiones hemos
7 presentado la preocupación y también que a veces tenemos que recurrir a este tipo de decisiones,
8 de actos, tan extremos para hacernos notar. ¿Hace cuánto? Giancarlo, el acuerdo 2313-2023, del
9 veintitrés de noviembre del dos mil veintitrés, y a veces necesitamos que las cosas sean más
10 ágiles. En febrero se cumple un año que presenté una moción con los datos de la Sala
11 Constitucional y las sentencias y ya ha pasado un año, aquí lo estoy esperando, entonces también
12 es una cuestión de respeto, tal vez tenga que presentar otra moción, imagínense que en cualquier
13 momento voy y la pido a través de alguna Fiscalía o algún lugar que me puedan ayudar, porque
14 desde lo administrativo que se dice y de qué nos sirve tener, ya aprobado y eso que lo pedí
15 mediante moción y aquí lo estoy esperando. Entonces, espero que este tipo de alarmas que se
16 presentan tanto a crítica lo que uno hace, pero por lo menos tengo la esperanza de que puedan
17 mover algo. Me gustaría tener un desempeño menos escandaloso, pero es que a veces si no se
18 hacen las cosas de esa manera, no nos hacemos escuchar. -Continúa con la siguiente moción-

19 **Ref. Acuerdo #2527-2024**

20 **MOCIÓN**

21 **Presentada por la regidora propietaria Angie Quirós Mora.**

22 **CONSIDERANDO:**

- 23 1. Que el día 23 de noviembre de 2023 debido a las filtraciones de agua, goteras y otros
24 desperfectos en el inmueble tales como filtraciones de agua en los ductos eléctricos,
25 filtración de agua en paredes y caídas de cielo raso en el baño de varones ubicado en el
26 segundo piso presenté una moción para solicitar un peritaje al CFÍA.
- 27 2. Que en una visita al CFÍA me enteré de que el COLEGIO FEDERADOS DE INGENIEROS
28 Y ARQUITECTOS no puede hacer evaluaciones sobre obras que fueron construidas
29 mediante Contratación Pública por lo que retiré la moción.

- 1 3. Que el día 23 de noviembre de 2023 el honorabilísimo señor Roberto Zoch Gutiérrez
2 intervino para decir que en los próximos días nos iban a pasar un informe sobre el estado
3 actual del edificio.
4 4. Que ya han pasado más de 2 meses naturales sin que nos han pasado dicho informe.
5 5. Que el día 22 de junio del 2019 se realizó la recepción provisional del edificio municipal en
6 las que se ve claramente el estado del techo del edificio municipal.
7 6. Que se adjunta el Acta de Recepción Provisional en las que aparecen las fotografías con
8 los detalles del techo recién construido.



MUNICIPALIDAD DE MORAVIA
DIRECCION TECNICA OPERATIVA
Teléfono: 4060-2227 / 4060-2256

22 de julio del 2019
D.T.O.2 097-07-2019

13
14 **Acta de Recepción Provisional**

15 Proyecto: Construcción del Nuevo Edificio de la Municipalidad de Moravia

16 Contratación: 2017LN-000003-0003300001

17 Ubicación: San Vicente de Moravia

18 **Estimados:**

19 La presente es para informarte que se atiende la solicitud presentada por el contratista de la obra, German Gonzalo Sánchez Mora, por medio del oficio GSM-C85626619 para que se le reciba el objeto del contrato, se efectúa inspección el pasado jueves 18 de julio del 2019.

20 Conforme a lo establecido a los Artículos 151 y 194 del reglamento a la Ley de Contratación Administrativa (RLCA), se procede a efectuar esta inspección y recepción provisional del proyecto.

21 La Administración, de acuerdo con los citados artículos del RLCA, acepto realizar la inspección y recepción provisional mediante la fiscalización del proyecto, integrada por los siguientes funcionarios:

- 22 - Ing. Iván Arce Vargas, Director Dirección Técnica Operativa
23 - Arq, Luis Diego Castro, Asistente Dirección Técnica Operativa

24 Se procedió a revisar por parte de esta Dirección Técnica los trabajos desarrollados, estando los mismos en un nivel aceptable con relación a lo contratado por la Municipalidad de Moravia y las indicaciones de dicha Dirección, por lo cual, se realiza la recepción provisional, no obstante, se realizaran observaciones que deben de ser corregidas.

25 Con base en lo anterior esta Dirección Técnica considera que la obra posee un estado aceptable de finalización, por lo tanto la misma se recibe provisionalmente.

26 **1- Observaciones Generales**

27 **A. Bancas de Plazoleta**

- 28 - Con respecto a estos elemento se observa que no se construyeron manteniendo el diseño y especificaciones técnicas establecidas en los planos constructivos, ya que estas bancas cuentan con un diseño diferente, otro tipo de materiales para el acabado y no se les incorpora la luz led que se indica por el diseño diferente; por lo cual el contratista deberá de ajustarse al diseño y acabados según detalle DA-14 de la lámina A-18 de detalles y luminarias indicadas en la lámina E-02 en donde se mencionan Luces tipo tira Led para uso de intemperie.
29
30

1 B. Sistema Eléctrico

- 2 - En la lámina Eléctrica E-03 en las Notas Eléctricas Generales se indica en el punto 1.20. que
3 del tablero eléctrico hacia el cielo el contratista dejara instalados 5 tubos de PVC de 19mmØ
4 vacíos como prevista y dejara también dos tubos de PVC de 19MMØ vacíos del tablero hacia
5 el jardín. Esto se debe de verificar para su aprobación.
- 6 - Todo el sistema de Voz y datos deberá ser certificada bajo las normas ANSI/TIA/ EIA, por lo
7 cual falta de que se presente dicha certificación.
- 8 - Punto 1.22. de Notas Eléctricas Generales especifica que deberán ser del tipo Falla Tierra en
9 los Baños y Cocina, lo cual no se está cumpliendo y los tomacorrientes del comedor son
10 corrientes y los breaker también por lo cual se deberán de cambiar.
- 11 - Punto 1.23. de Notas Eléctricas Generales se indica que el contratista deberá entregar al
12 propietario un juego de planos en original de cómo se construyó la obra, y una copia con las
13 correcciones en rojo con todos y cada uno de los cambios y adiciones realizadas en la obra.
14 Esto es una condición para la aprobación de la última factura.

15 C. Servicios Sanitarios

- 16 - Con respecto a este punto es importante mencionar que las baterías de servicios sanitarios
17 faltan en su totalidad, esto se da a raíz de que la administración paralizó las obras para
18 definir el tema de los enchapes que sería el trabajo inicial a desarrollar en la zona.
- 19 - Antes de realizar los trabajos indicados a continuación se deberá de realizar trabajos de
20 alistado de paredes ya que estas presentan muchos detalles, los cuales con llevan al
21 empastado lijado y preparación para la pintura de la zona entre otros.
- 22 - Como se indicó anterior mente el faltante de los servicios sanitarios corresponde al siguiente
23 listado:
- 24 a- Inodoros
 - 25 b- Mingitorios
 - 26 c- Lavamanos
 - 27 d- Barra discapacitados 0.90 mts.
 - 28 e- Barra discapacitados 1.05 mts.
 - 29 f- Espejos
 - 30 g- Dispensadores de papel
 - h- Dispensadores de jabón líquido
 - i- Papelera
 - j- Basureros en Acero Inoxidable
 - k- Particiones o divisiones sanitarias
 - l- Grifería y Accesorios
 - m- Pileta de Aseo

Es importante la verificación del cartel de licitación en el cual se define acabados,
dimensiones, tipos, forma de instalación, etc.

- 1 - Las particiones o divisiones sanitarias en los planos se establecen en pantallas metálicas
similar o superior a marca Hadrian que sería en Solid Plastic (polietileno), por lo cual no se
aceptara otro tipo de material.
- 2 - En la lámina A05 se tiene el detalle DA-01 Baño para Personas con Discapacidad en la cual
se indica todas las dimensiones de ley y los elementos necesarios para que este servicio
cumpla con todo a la hora de desarrollarlo.
- 3 - Con respecto a las baterías de Baños se indica que se realiza la medición correspondiente
de los accesos y en segundo nivel estos si están cumpliendo, pero en la planta baja los
accesos de los servicios no cumple según lo establecido en el cartel de licitación y planos
que sería de 1.00 m x 1.07 m, por lo cual el contratista deberá de realizar los trabajos
correspondientes para ajustarse a las medidas mínimas de acceso establecidas en los
planos constructivos en la lámina A05 Planta Arquitectónica Dimensionamiento Primer Nivel.

4 D. Puertas Generales

- 5 - Con respecto al tema de las cerraduras se indica "A fin de determinar la calidad, apariencia y
6 acabado de las cerraduras que se van a usar, el Contratista deberá suministrar a la Municipalidad,
7 con la debida anticipación, información técnica de las cerraduras que propone colocar a fin de obtener
8 la aprobación del caso antes de comenzar a instalarlas". A esta Dirección Técnica nunca se
9 presentó ninguna cerradura ni llavín por lo cual no se cuenta con ninguna aprobación previa,
10 por lo cual la empresa deberá de ajustarse a lo que se indica en la lámina A01 en la marca
11 de cerrajería.
- 12 - De igual manera que en el punto anterior la empresa se deberá de ajustar a lo indicado en
13 los tipos de bisagra a utilizar y sus especificaciones técnicas señaladas en esta lamina.

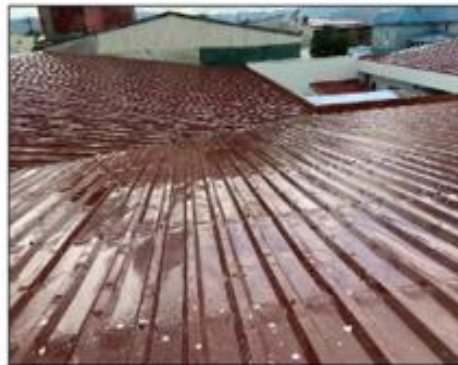
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

E. Pintura

- Existen paredes en la cual no se observa la pintura pareja y se observa la diferencia de colores por el rodillo, por esta razón se deberá de mejorar la pintura en la mayoría de los casos en las paredes pintadas de colores como verde y amarillo. Además se observa que hay paredes golpeadas o manchadas por lo que para la recepción definitiva el edificio deberá de estar totalmente pintado en su totalidad.
- Entre el Edificio Patrimonial y el nuevo Edificio de la Municipalidad existen unas latas viejas las cuales se encuentran en muy mal estado por lo cual como un tema de calidad de las obras de recepción se deberán de acomodar y pintar estas latas colindantes del mismo color del edificio patrimonial.
- Las gradas de la plazoleta principal ya cuentan con corrosión en varios puntos, por lo cual se deberá de realizar la pintura general de las mismas incluyendo sobre todo su parte inferior.
- En esta inspección se observó que los elementos definidos como louvers y su estructura metálica por la parte superior no están pintados y muestra oxidación, además se deberá de tapar los huecos que tiene esta estructura.
- Cajas de Registro: se deberá de realizar la pintura de las tapas metálicas con su debido tratamiento el cual corresponde al lijado o raspado total y pintura anticorrosiva del color según corresponda; es importante verificar en cada tapa que el tomillo de levante quede a nivel para evitar un accidente.

F. Cubierta de Techos

- Con respecto a este punto se indica que se realiza inspección en toda el área de la cubierta tanto en primer nivel y segundo nivel, estas zonas se observan muy maltratadas por lo cual se determina que no se utilizaron estándares de calidad en esta instalación, el estado actual de esta cubierta es un problema a futuro ya que en los dobleces la lámina se quiebra eliminando el recubrimiento y se genera oxido lo que se convierte en una gotera. Este informe se está generando a raíz de la recepción de un Edificio Municipal Nuevo por lo cual no se acepta este tipo de cubierta deteriorada y el contratista deberá de realizar el cambio completo de la misma y mantener una guía clara y efectiva de instalación para que no vuelva a suceder la problemática actual y entregar así una cubierta sin laminas deterioradas y completamente aceptables en cada una de sus laminas.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



- Existe una zona de la cubierta en donde le hace falta la instalación de varios tornillos y a los lados se observan esos tornillos tirados, por lo cual deberá de instalar estos tornillos antes de que se genere una gotera y se dañe el cielo actual.



- A como se observa en las fotografías anteriores existe mucho material de la construcción en las lima hoyas y canoas, por lo cual el contratista deberá de realizar la limpieza correspondiente de estos elementos.
- Se deberá de realizar un trabajo de calidad con respecto al botagua que la empresa puso en la colindancia, ya que no están bien conformados los quiebres o su forma, considerando que colinda con el Edificio Municipal Patrimonial.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



- La cubierta de policarbonato celular se encuentra muy floja por falta de tornillería y esta se nota desde la plazoleta que se mueve constantemente con el viento, por esta razón desde la parte superior se observa que ya se están pandeando las láminas, de tal manera se solicita que esta cubierta se re atornille de alguna manera a la estructura para que no se genera algún tipo de filtración de agua ni se fatigue el material por movimiento del viento y se reduzca su vida útil. Está cubierta no tiene botaguas lo que tiene es un angular de cielos y se debe sustituir ese elemento por un botaguas.
- En esta cubierta se pudo observar muchos materiales como madera, botellas, tiras de metal de las canoas, entre otros por lo cual este elemento se deberá de limpiar en su totalidad.
- La precinta grande del frente está sujeta por una tubería a la cubierta, pero esta estructura está muy deteriorada y ya presenta oxidación por lo cual esta se deberá de preparar y pintar en su totalidad, además el contratista deberá de realizar una inspección a la cubierta para verificar que no quede ningún elemento sin pintura que vaya a ser un problema a futuro.

G. Canoas

- En varios puntos de las canoas tanto en la primera planta como en la segunda se observa que el agua se empoza en gran cantidad con más de 1 centímetro y esta acelera el proceso de deterioro de la misma, por lo cual la empresa deberá de realiza trabajos de nivelación para que el agua no quede empozada.



1 H. Vidrios de puertas y ventanas

- 2 - En el cartel de licitación y planos constructivos se indica que las puertas serán temperados
3 por un tema de seguridad al ser un edificio público por lo cual el contratista deberá de
4 demostrar este elemento ya instalado en sitio en caso contrario deberá de realizar el cambio
5 correspondiente según lo establecido en la tabla general de puertas y cerrajería de la lámina
6 A01.
- 7 - De igual manera que en los planos se indica que todo vano de vidrio por debajo de 0.90m
8 S.N.P.T deberá ser vidrio temperado de 6 mm de espesor que no presente distorsiones, en
9 puertas, ventanas y espejos que el paño de vidrio continúe en una sola pieza se debe
10 instalar vidrio temperado en el vano completo.

11 I. Pendiente

- 12 - Terraza o Jardín:
- 13 a- Colocación del Deck PVC Sunrise según especificaciones técnicas en la lámina A08, el
14 cual se indica 290 x 13.5 x 2.5 cm con sisa de 3 mm de espesor y el color indicado en
15 planos el cual es Caoba.
- 16 b- En esta zona existe un tubo con una bolsa el cual es un registro de piso al cual se falta la
17 colocación de la rejilla metálica.
- 18 c- Se deberán de pintar de color gris los tubos metálicos eléctricos de las luminarias del
19 paso cubierto esto según el punto 9.13. Tuberías Expuestas del cartel de licitación.
- 20 - A las baranda de las gradas del acceso principal le hace falta la instalación del pasamanos
21 en tubo industrial rectangular de 38x50x1.80mm, el cual va a una altura de 90 cm a como se
22 observa en el detalle DA-09.D. de Detalle de Pasamanos en la Lamina A15.
- 23 - En este momento está pendiente la colocación total de las Puertas de Madera, estas deberán
24 de cumplir las especificaciones técnicas establecidas en el cartel de licitación en el cual se
25 indica que *"las puertas de madera será dado con pintura brillante del color que indique el Inspector o*
26 *Fiscalizador. Se les dará 3 manos como mínimo de esta pintura con lijados intermedios hasta llegar a*
27 *conseguir una superficie completamente lisa. No se aceptarán puertas que presenten rastros de*
28 *goteo de pintura o imperfecciones."*
- 29 - Se indica que en cada puerta se deberá de instalar un tope, ya sea de piso o de pared según
30 sea el caso y todo con las especificaciones del cartel de licitación con los topes flexibles,
topes rígidos para pared o topes para piso, además en la lámina A01 en el cuadro de puertas
se indica cual se deberá de utilizar para cada tipo de puerta.
- De igual manera que en el punto anterior en esta misma lamina en el cuadro se indica los
tipos de cierra puertas a utilizar y cuales puertas son las que llevan, se indica cierra puertas
en las P1, P2, P5, P8, P9 y P10.
- En la sección 8 del cartel de licitación se establece que el Contratista deberá suministrar
como mínimo tres (3) llaves maestras generales para el edificio y dos (2) llaves corrientes por
cerradura. El maestreo de las cerraduras sólo podrá ser hecho por la casa fabricante o por su
representante oficial en el país.
- Instalación de Gabinete para Llaves en la oficina de seguridad según indicaciones del cartel
de licitación *"El contratista debe proveer e instalar un gabinete metálico para almacenar llaves, será
del tipo de pared, equivalente o de mejor calidad que el fabricado por P.O. MOORE INC o LUND
EQUIPMENT CO. Completo con etiquetas, marbetes de catalogación de llaves, marcadores
temporales, porta recibos, almohadillas y al menos un gancho para cada diferente cerradura con
llave"*.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Según se indica en planos existen algunas ventanas con vidrios sandblasteado como por ejemplo V1, V2, V3, V5 entre otras, por lo cual es importante por un tema de privacidad se deberá de sandblastear el vidrio de la puerta del Consultorio de la Doctora que se encuentra en el segundo nivel.
- Todo el trabajo de Instalación de marcos de aluminio, vidrios y cristales será ejecutado en forma tal que no permita el paso de la lluvia, por lo cual el contratista deberá de sellar todas las ventanas, en general todos los marcos de las puertas se deben sellar y que no queden espacios.
- Actualmente se observa que se cuenta con un 90% aproximadamente de la instalación de las ventanas, pero faltan algunas ventanas de instalarle y los sistemas de cierres que funcionan como jaladeras.
- Con respecto a elementos divisorios se observa en los planos el cerramiento del área de cajas y la división de las dos salas de reuniones de la Alcaldía y Vice Alcaldía.
- En el área del comedor está haciendo falta la instalación del mueble fijo con sus respectivos elementos y funcionando en su totalidad.
- Eliminar cabos de RT soldados a las columnas del área de los Servicios sanitarios y Oficina de Legal.
- En la entrada principal en donde se realizó la construcción de la estructura que soporta los portones metálicos el agua actualmente se empoza, ya que estas placas quedaron más bajas que el nivel de piso ya instalado por lo cual se deberá de rellenar estas áreas para evitar los emposamientos y que el material se deteriore.
- En la lámina A07 Planta Arquitectónica de Acabados Nivel 1 se indica que en la elevación principal existen dos paredes con estructura metálica con forro de Siding tipo clásico de Plycem de 300x244x14mm.
- En el cielo de tablilla plástica de PVC se debe sellar todas las uniones o juntas y espacios en la cornisa.
- Detallar los espacios que están quedando entre el cielo de tablilla de PVC y las columnas de hierro en "H"
- Falta la instalación total del cielo en tablilla PVC del cuarto de racks del departamento de TI e instalación de luminarias correspondientes.
- Pendiente la instalación de los aires acondicionados que indica el cartel de licitación, que sería los del departamento de TI.
- Falta la instalación total de la UPS en el cuarto de racks del Departamento de TI.
- Falta la instalación de algunos toma corrientes, apagadores, las placas de los puntos de red, etc.
- Falta la instalación total del Elevador, todo con la aprobación ya establecida del modelo y especificaciones técnicas.
- Con respecto al sistema eléctrico falta la instalación del Detector de Ocupación de cielo con tecnología ultrasónica y la unidad de control de voltaje de salida establecida en la lámina E-02.
- Instalación de la Pileta de Aseo la cual deben ser de concreto y enchape interno y externamente en cerámica de 20 x 20 cm. Deben estar previstas de grifos niquelados corrientes con rosca, deben llevar rejilla removible en el desagüe y sifón en la descarga antes de llegar a la caja de registro.
- Según se indica en planos existen algunas ventanas con vidrios sandblasteado como por ejemplo V1, V2, V3, V5 entre otras, por lo cual es importante por un tema de privacidad se deberá de sandblastear el vidrio de la puerta del Consultorio de la Doctora que se encuentra en el segundo nivel.
- Todo el trabajo de Instalación de marcos de aluminio, vidrios y cristales será ejecutado en forma tal que no permita el paso de la lluvia, por lo cual el contratista deberá de sellar todas las ventanas, en general todos los marcos de las puertas se deben sellar y que no queden espacios.
- Actualmente se observa que se cuenta con un 90% aproximadamente de la instalación de las ventanas, pero faltan algunas ventanas de instalarle y los sistemas de cierres que funcionan como jaladeras.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Con respecto a elementos divisorios se observa en los planos el cerramiento del área de cajas y la división de las dos salas de reuniones de la Alcaldía y Vice Alcaldía.
 - En el área del comedor está haciendo falta la instalación del mueble fijo con sus respectivos elementos y funcionando en su totalidad.
 - Eliminar cabos de RT soldados a las columnas del área de los Servicios sanitarios y Oficina de Legal.
 - En la entrada principal en donde se realizó la construcción de la estructura que soporta los portones metálicos el agua actualmente se empoza, ya que estas placas quedaron más bajas que el nivel de piso ya instalado por lo cual se deberá de rellenar estas áreas para evitar los emposamientos y que el material se deteriore.
 - En la lámina A07 Planta Arquitectónica de Acabados Nivel 1 se indica que en la elevación principal existen dos paredes con estructura metálica con forro de Siding tipo clásico de Plycem de 300x244x14mm.
 - En el cielo de tablilla plástica de PVC se debe sellar todas las uniones o juntas y espacios en la cornisa.
 - Detallar los espacios que están quedando entre el cielo de tablilla de PVC y las columnas de hierro en "H"
 - Falta la instalación total del cielo en tablilla PVC del cuarto de racks del departamento de TI e instalación de luminarias correspondientes.
 - Pendiente la instalación de los aires acondicionados que indica el cartel de licitación, que sería los del departamento de TI.
 - Falta la instalación total de la UPS en el cuarto de racks del Departamento de TI.
 - Falta la instalación de algunos toma corrientes, apagadores, las placas de los puntos de red, etc.
 - Falta la instalación total del Elevador, todo con la aprobación ya establecida del modelo y especificaciones técnicas.
 - Con respecto al sistema eléctrico falta la instalación del Detector de Ocupación de cielo con tecnología ultrasónica y la unidad de control de voltaje de salida establecida en la lámina E-02.
 - Instalación de la Pileta de Aseo la cual deben ser de concreto y enchape interno y externamente en cerámica de 20 x 20 cm. Deben estar previstas de grifos niquelados corrientes con rosca, deben llevar rejilla removible en el desagüe y sifón en la descarga antes de llegar a la caja de registro.
-
- Realizar las pruebas del sistema de bombeo de agua potable ubicada en el parqueo principal del Edificio.
 - Sellado del concreto lavado de la plazoleta principal y de los pasillos de acceso, antes de realizar este sellado se deberá de cepillar toda la zona para emparejar el color de este y exponer más la piedra para generar un acabado con mayor detalle.
 - Es importante que se realice la colocación de los extintores según se establece en las láminas M1 y M2 – Sistema de Aguas Potable y Ubicación de Extintores – Nivel 1 y Nivel 2, en el cual se establecen extintores tipo ABC y extintores tipo CO2.
 - Sistema de Audio, esto se establece en el cartel de licitación el cual hace referencia a las láminas de planos E14 y E15, este sistema deberá de quedar funcionando con todos sus elementos instalados.
 - Por un tema de seguridad de los usuarios del edificio se había solicitado que las ventilas que dieran a pasillos se regularan su apertura, pero en este momento este trabajo no se ha realizado y se mantiene este peligro a pasillos.
 - Con respecto al sistema de incendios la empresa deberá de realizar todas las pruebas establecidas en la lámina E-11, además se verificara que este todo el sistema instalado a como se representa en dicha lamina con el módulo de aislamiento de fallas, las luces estroboscópica con sirena, el panel de control de alarma, la estación manual, sensores de humo, etc.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- La empresa deberá de presentar la certificación de todas las salidas en cables, las previstas de las cámaras y determinar en sitio la ubicación de estos puntos, de igual manera en el cartel de licitación en el punto 20. Sistema de Voz y Datos se indica que se tiene que presentar una certificación de todos los elementos instalados.
- Rotulación y bandas de seguridad en puertas:
Todas las puertas de acceso y salida principales deberán llevar una calcomanía que indique el sentido de apertura, cuando la puerta sea de vidrio deberá tener adicionalmente bandas de seguridad a media altura con el fin de que las personas no choquen contra ellas. El tamaño y forma de estas calcomanías será definido por el fiscalizador de la Municipalidad contra las propuestas que entregue el contratista, esto conforme al punto 14.2 del Cartel de Licitación.
- Rotulación de salidas habituales y salidas de emergencia:
Sin excepción en todos los espacios, pasillos y salidas del proyecto se deben colocar rótulos de salidas habituales, salidas de emergencia y recorridos hacia salidas según la normativa del Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica INTECO.
- Es necesario que se verifique la ubicación y el sentido de las señales luminosas de Salida, ya que las 15 señales en ambos pisos deberán de mantener el sentido y la ubicación establecida en las láminas E-12 y E-13.
- Toda la simbología con lo que debe de contar este Edificio en relación a rotulación o señalética, señalización de emergencia, señalización de información entre otros, se pueden observar correctamente en las láminas B01 y B02 - Rutas de Evacuación.
- Los parqueos que se generaron al frente del Edificio Municipal cuentan con áreas especiales para la Ley 7600, por lo cual estas áreas deberán de estar demarcadas correctamente con color de ley y símbolo.
- Está pendiente la instalación de los dos parqueos para bicicletas en el frente del edificio, esto según imagen y diseño en planos constructivos lamina A24 y detalle DA-32.
- Las aceras principales anteriormente estaban en buen estado pero con el proceso constructivo han sufrido deterioro y estas generan un peligro para los transeúntes de la zona, por lo cual el contratista deberá de realizar las reparaciones y dejarlas en buen estado, todo según se indica en el cartel de licitación en el punto 5.1.13. Aceras de Concreto.
- Actualmente se está en proceso de instalación del Rodapié
- Toda la simbología con lo que debe de contar este Edificio en relación a rotulación o señalética, señalización de emergencia, señalización de información entre otros, se pueden observar correctamente en las láminas B01 y B02 - Rutas de Evacuación.
- Los parqueos que se generaron al frente del Edificio Municipal cuentan con áreas especiales para la Ley 7600, por lo cual estas áreas deberán de estar demarcadas correctamente con color de ley y símbolo.
- Está pendiente la instalación de los dos parqueos para bicicletas en el frente del edificio, esto según imagen y diseño en planos constructivos lamina A24 y detalle DA-32.
- Las aceras principales anteriormente estaban en buen estado pero con el proceso constructivo han sufrido deterioro y estas generan un peligro para los transeúntes de la zona, por lo cual el contratista deberá de realizar las reparaciones y dejarlas en buen estado, todo según se indica en el cartel de licitación en el punto 5.1.13. Aceras de Concreto.
- Actualmente se está en proceso de instalación del Rodapié

d- Solicitudes

- Certificación autenticada por notario del Contratista y del Ingeniero Eléctrico de la Dirección Técnica de la obra exteriorizando que todos los sistemas eléctricos, voz y datos, audio, sistemas detección y alarma contra incendios y video seguridad están debidamente instalados y que los mismos están funcionando correctamente según la normativa vigente, esta certificación debe ser clara y detallada en cada uno de los puntos mencionados.

- Zona verde de Terraza: realizar un buque o corte pequeño en la caja de registro pluvial para el rebalse de la zona verde ante suelos saturados.

e- Limpieza General

- Cielo Rasos: Todos los cielos del edificio se deberán de limpiar ya que estos se observan muy empolvados de igual manera que todos sus elementos como luminarias.
- Cajas de registro: todas las cajas de registro cuentan con material del proceso constructivo por lo cual se deberá de realizar la limpieza general de las cajas.
- Limpieza general de toda la edificación en el momento de la recepción definitiva.

Se señala que esta Dirección Técnica Operativa conforme artículo 159 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa otorga un plazo máximo de 60 días naturales a partir de notificado este oficio para la realización de las correcciones antes mencionadas, una vez que la empresa realice todo lo antes mencionado esta deberá de notificar formalmente a esta Dirección Técnica Operativa para coordinar la inspección a las zonas intervenidas. En el caso de que la empresa necesite una visita en conjunto, esta se deberá de solicitar de manera formal con dos días de anticipación como mínimo para poder coordinar la salida los días martes o jueves.

Se concluye indicando en el tema de plazos los mismos se analizaron en conjunto con la Proveduría Municipal, de tal manera se realiza desglose de los mismos en el siguiente cuadro:

Fechas Desarrollo del Proyecto	
Fecha de Inicio	20 agosto 2018
Fecha de Finalización	16 junio 2019
Fecha de Recepción Provisional	26 junio 2019
Días de Multa	9 días
Fecha Máxima de Recepción Final	24 setiembre 2019

Se aclara que en caso de los días de multas aquí señaladas cualquier aclaración debe ser directamente con la Proveduría Institucional.

Sin otra particular.

Atentamente:

IVAN
EDUARDO
ARCE VARGAS
(FIRMA)
Firmado digitalmente por
IVAN EDUARDO
ARCE VARGAS
(FIRMA)
Fecha: 2019.07.26
11:52:45 -06'00'

Ing. Iván Arce Vargas
Director DTO MM

LUIS DIEGO
CASTRO
ALFARO
(FIRMA)
Firmado digitalmente
por LUIS DIEGO
CASTRO ALFARO
(FIRMA)
Fecha: 2019.07.26
11:51:06 -06'00'

Arq. Luis Diego Castro A.
Asistente DTO MM

POR LO TANTO

Mociono para que sea llamado el Ingeniero Iván Arce Vargas para que rinda un informe sobre el estado actual del edificio.

REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA: Cuando yo veo esas fotografías y lo que está ocurriendo en este edificio municipal, que espero que este próximo invierno no sufra tanto la gente que nos visita y la gente que trabaja aquí, cuando vemos el estado de eso, yo me pregunto si era un techo nuevo, de primera, de segunda, cómo es, pero vean el estado y me pregunto ¿de dónde vienen las filtraciones de agua? ¿Por qué el agua en invierno corre por los ductos de las lámparas? ¿Por qué hemos visto agua chorrear de los enchufes? ¿Por qué es que hay un deterioro? ¿Por qué ocurren este tipo de cosas? Es importante saber en qué condición está, hay gente en este momento que puede llegar a hacer cambios a la Alcaldía, hasta nosotros mismos ¿qué es lo que queremos alcanzar y para qué? porque miren, cuando uno ve eso, uno dice, ahora todo tiene sentido ¿qué pasó? No nos podemos subir nosotros al techo, si se pueden tomar fotografías con dron o desde el satélite y lo que uno ve, espanta; entonces, don Roberto dijo que nos iba a pasar

1 ese informe, todavía no lo hemos recibido. Las fotografías, a mí me gustaría también saber cuál
2 es la segunda parte, después es un acta provisional, pero me gustaría saber qué más hay y quiero
3 ver el informe, ya han pasado dos meses y aquí estamos esperándolo, espero que lo que estoy
4 diciendo no hiera la sensibilidad de alguna persona, pero queremos verlo, yo quiero verlo. “Por
5 tanto, Moción para que sea llamado el Ingeniero Iván Arce Vargas para que rinda un informe
6 sobre el estado actual del edificio.” Se solicita con dispensa de trámite y si don Iván quiere hacerse
7 acompañar por otras personas que nos puedan dar una luz, de qué es lo que está pasando con
8 este edificio, porque ahora viene el verano y como no está lloviendo, se podría olvidar, pero ¿qué
9 va a pasar para el próximo invierno? Entonces, también; gracias.

10 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Gracias, tiene la palabra doña Ana Teresa Sancho.

11 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** Muchas gracias Angie, yo creo que este tema
12 definitivamente nos interesa a todos también, es un tema como muy bien lo dice Angie, hemos
13 estado esperando casi por dos meses ese informe, pero más allá, si vamos al primer piso y a
14 Angie se le olvidó decirnos que en el primer piso, en el baño de mujeres, yo vine hace como quince
15 o veintidós días a esta Municipalidad a pedir un informe y una de las puertas ahí está de los baños,
16 sin colocar, creo que tiene más de quince o veintidós días de no colocarse y también logré entrar
17 a la oficina de doña Marlene y le pregunté ¿por qué hay unos huecos ahí en las paredes y unos
18 remiendos y la pared mal pintada? También le pregunté ¿que por dónde se filtraba el agua?
19 Porque sé que se filtraba el agua por ahí, me explicó que se filtra por una esquina, se filtra por las
20 ventanas y además de que esa construcción donde quitaron un pedacito, no sé si era una bodega,
21 pues tiene más de un año y resto de haber hecho ese arreglo y ahí está todavía esperando que lo
22 terminen, más bien hasta puede ser peligroso, porque tiene como una media gradita ahí y alguien
23 puede sufrir algún daño, alguna caída en ese lugar y aparte de eso, pues ya sabemos todos,
24 cuando llueven montones y la inundación que se hace aquí al frente de este edificio municipal.
25 Entonces, yo creo que es importante definitivamente conocer, y cuando caen las goteras en esta
26 curul y cuando caen las goteras y como dice Angie, la filtración que hay en la salita de comisiones
27 donde nosotros hacemos comisiones y no lo podemos negar muchachos, no lo vamos a negar.
28 Así es que yo creo que es la plata, la inversión de todos los moravianos y que además en las
29 publicaciones que a hoy hace Roberto en sus redes, de cómo era el edificio antes, de cómo, donde
30 teníamos y cómo estamos ahora, pero lo que menos dice en esas redes sociales y en esas

1 publicaciones es como definitivamente el estado que hoy por hoy se encuentra este edificio
2 municipal, las salidas de emergencia, el parqueo, deberíamos de decirle a los bomberos que
3 definitivamente también podíamos aprovechar para que hagan una inspección; gracias.

4 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Los regidores que estén de acuerdo en dispensar de trámite
5 la moción de que se mande a llamar al Ingeniero Iván, sírvase levantar la mano -también se somete
6 a votación por el fondo y para la debida firmeza-

7 ➤ **POR UNANIMIDAD para la dispensa de trámite, por el fondo y aprobación definitiva de**
8 **los ediles** Marielos Hernández Mora, Sandra Artavia Salas, Ana Teresa Sancho Arroyo,
9 Randall Montero Rodríguez, Diego López López, Angie Quirós Mora y Giancarlo Casasola
10 Chaves.

11 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO**
12 **NOVENTA Y SEIS, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL**
13 **VEINTICUATRO, ACUERDA APROBAR CONVOCAR AL ING. IVÁN ARCE VARGAS, PARA**
14 **ENTREGA DE INFORME DEL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA EDIFICO MUNICIPAL,**
15 **SEGÚN MOCIÓN SUSCRITA POR LA REGIDORA PROPIETARIA ANGIE QUIRÓS MORA.**
16 **(TRANSCRITA ANTERIORMENTE). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **Ref. Acuerdo #2528-2024**

18 **MOCIÓN**

19 **PRESENTADA POR LOS REGIDORES PROPIETARIOS**

20 **DIEGO LÓPEZ LÓPEZ, RANDALL MONTERO RODRÍGUEZ, ANA TERESA SANCHO**

21 **ARROYO, GIANCARLO CASASOLA CHAVES, SANDRA ARTAVIA SALAS,**

22 **MARIELOS HERNÁNDEZ MORA Y ANGIE QUIRÓS MORA.**

23 **Considerando:**

- 24 1. Que el “CONVENIO ESPECÍFICO DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO
25 DIURNO DEL ADULTO MAYOR ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MORAVIA Y LA
26 ASOCIACIÓN CASA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR DE MORAVIA” establece, en su
27 cláusula tercera, en los compromisos de la Asociación, en el inciso l) lo siguiente: “l) Rendir
28 los informes y documentos que, en razón de la gestión administradora, le sean requeridos
29 a la asociación por parte de la Alcaldía, Vicealcaldía, Concejo y Auditoría Interna de la
30 Municipalidad”.

1 2. Que el Concejo Municipal como jerarca y, conforme dispone la Ley General de Control
2 Interno tiene la responsabilidad de establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema
3 de control interno institucional, así como realizar las acciones necesarias para garantizar
4 su efectivo funcionamiento.

5 3. Que es deber de la Auditoría Interna “Asesorar, en materia de su competencia, al jerarca
6 del cual depende; además, advertir a los órganos pasivos que fiscaliza sobre las posibles
7 consecuencias de determinadas conductas o decisiones, cuando sean de su
8 conocimiento”, conforme al inciso d) del artículo 22 de la Ley n.º8292.

9 4. Que el Centro Diurno del Adulto Mayor es un inmueble patrimonio de la Municipalidad de
10 Moravia y, por ende, de las y los Moravianos, cuyo fin es estrictamente social en favor de
11 las personas adultas mayores de Moravia.

12 **Por tanto,**

13 Mocionamos para que, conforme dispone el artículo 13, inciso n) del Código Municipal, el Concejo
14 Municipal disponga:

15 1. Crear una comisión especial para la realización de una evaluación operativa del Centro
16 Diurno del Adulto Mayor en el marco del “CONVENIO ESPECÍFICO DE ADMINISTRACIÓN
17 Y OPERACIÓN DEL CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR ENTRE LA
18 MUNICIPALIDAD DE MORAVIA Y LA ASOCIACIÓN CASA DE LA PERSONA ADULTA
19 MAYOR DE MORAVIA”, así como lo dispuesto en la Ley n.º8292, quien deberá rendir un
20 informe en un plazo de un mes, prorrogable.

21 2. Se notifique a la Junta Directiva de la Asociación Casa de la Persona Adulta Mayor de
22 Moravia este acuerdo, con el fin de que se brinde a la Comisión designada por el Concejo
23 las facilidades necesarias para la realización de la presente evaluación.

24 3. Se notifique a la Auditoría Interna que deberá fungir como asesor de la comisión especial
25 en el marco de lo señalado por el inciso d) del artículo 22 de la Ley n.º8292.

26 4. La Comisión será integrada por la Presidencia del Concejo Municipal una vez aprobado
27 este acuerdo.

28 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** Lo solicito con dispensa, tal vez nada más para aclarar
29 con el tema de la comisión, es importante tal vez, pues en el momento que se integre y una de las
30 opciones que habíamos pensado los regidores que estamos suscribiendo es que esta comisión

1 sea integrada por supuesto, por el fiscal definitivamente y ya la señora presidenta decidirá cómo
2 hacerlo, pero por el fiscal actual de la Asociación de la Casa del Adulto Mayor, podría ser un
3 regidor, podría ser la persona encargada de la Oficina de Adulto Mayor, tal vez un ciudadano
4 definitivamente y por supuesto como muy bien lo ponemos aquí, el señor Auditor.

5 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** Tengo entendido que se había solicitado los
6 estados financieros de la junta directiva, esos se aportaron, me parece haberlos visto.

7 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** No se aportaron, se aportó un listado de gastos, no estados
8 financieros.

9 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** Lo otro de mi pregunta, más concisa sería
10 ¿por qué no asignarle al Auditor que haga esa auditoría? Al final de cuentas es parte de las
11 responsabilidades que él puede asumir y que perfectamente se le puede asignar a él que lo haga,
12 no entiendo, bueno perfectamente por una cuestión puede ser de transparencia y más, pero el
13 auditor es parte, es un órgano, es un brazo del Concejo Municipal que perfectamente él, por sí
14 solo, tiene la obligación si nosotros se la encomendamos, de hacer la auditoría correspondiente.
15 Entonces, esa sería mi pregunta.

16 **REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES:** Tal vez algo importante es que lo que se está
17 solicitando es una evaluación operativa, no una auditoría, porque la auditoría solamente la puede
18 hacer el auditor interno y no reviste, digamos, es decir, la evaluación que se pretende es operativa,
19 del funcionamiento interno operativo del centro diurno, no tanto del punto de vista financiero,
20 aunque puede contemplarse la parte financiera. Tenemos denuncias muy serias de personas, de
21 la operación del Centro Diurno, de casos muy lamentables y que este concejo tiene la obligación
22 primaria de investigar: no lo voy a exponer, porque no quiero adelantar criterio, solamente, porque
23 no quiero adelantar criterio, yo quisiera decir montones de cosas acá, de la operación, quisiera
24 decir montones de cosas acá y espero que cuando esta investigación se dé y determine
25 resultados, este concejo en pleno levante la voz por las personas adultas mayores de Moravia y
26 de una vez manifiesto mi interés en participar de la comisión.

27 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** Hace tiempo yo formé parte y soy socia y doña Sonia
28 también es parte de esa asociación, en su momento yo hice una denuncia a esa asociación por la
29 el manejo incorrecto de los fondos públicos y el resultado final, ahí lo van a ver en ese informe
30 también y pedía ayuda en su momento a Roberto y también pedía ayuda a Sonia, para que se

1 manifestaran sobre el tema y nunca llegó y también el Auditor en su momento estuvo involucrado
2 y como lo dice Giancarlo, por supuesto, hay denuncias sobre el tema y lo que se requiere es una
3 excelente, más ahora que hubo cambios, el viernes hubo cambio de algunos miembros de la junta
4 directiva y en su momento creo que es importante definitivamente valorar esa operación que hoy
5 por hoy tiene el centro.

6 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** Gracias, soy recíproco con mociones que
7 se han presentado anteriormente, ya sí que ustedes están diciendo que hay manifestaciones y
8 denuncias, a mí me gustaría personalmente ver las denuncias y un reclamo o perfectamente, si
9 ustedes me hubieran comentado, hubiera suscrito esa moción y creo que nosotros también, pero
10 necesito las denuncias, es que yo no puedo decir, porque ustedes están presentando la moción y
11 están basados ahora que lo dicen, en una denuncia que no dice ahí, entonces a mí sí me gustaría
12 ver las denuncias que ustedes están manifestando para entonces si fuese el caso, también ser
13 parte de eso.

14 *-Se dan intervenciones fuera de acta-*

15 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** Desearía que estuviese el fiscal dentro de
16 la comisión, mi pregunta es ¿ese fiscal fue parte de la denuncia? Porque como fiscal tuvo que
17 haber denunciado. si hay algo, y si no ha denunciado yo preferiría que se apartara.

18 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** El fiscal es nuevo.

19 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** El fiscal se nombró el viernes, pero más que
20 comprobado también y que quede en actas, yo no tengo ningún problema, porque ahí podrían
21 revisar de una vez la denuncia que yo particularmente hice ante la junta directiva de la asociación
22 y ahí luego van a revisar los resultados. Les voy a contar algo, lo que me pasó el viernes, cuando
23 fui a la Casa del Adulto Mayor y que quede en actas, me interesa que quede en actas, recuerden
24 que como muy bien lo dicen, es un edificio, o sea cualquiera de nosotros podemos ir y podemos
25 entrar y podemos visitar y a razón de una situación, porque yo soy parte de la asociación y resulta
26 que por una situación también que se dio cuando yo hice esa denuncia, yo mandé una carta donde
27 indiqué que yo renunciaba a la junta directiva, porque era vocal en ese momento, para apartarme
28 completamente de esa solicitud, de esa denuncia qué hice y entonces, de mi parte iba a investigar,
29 porque a mí no me siguieron llegando los comunicados de las asambleas que hace la asociación.
30 También en vista de otras personas que me llamaban y me dicen, Ana es necesario hacer una

1 revisión, Ana necesitamos esto, entonces, yo dije, bueno voy a seguir, cuando entramos de hecho
2 nos topó el guarda, llegué con don Rolando, y el guarda dijo ¿usted es don Rolando? ¡Sí! Ok, aquí
3 le dejó Teresita. No nos quería dejar entrar y nos dijo, ella no los puede atender, porque está en
4 otras cosas, porque está haciendo equis actividad y don Rolando por supuesto le dijo, ¡no señor!
5 Nosotros vamos a entrar, porque necesito otros documentos y a pesar, cuando nos sentamos
6 también a conversar, la saludé vean la falta de cortesía de esa señora, cuando la saludé, no me
7 dirigió absolutamente nada la palabra, la saludé por segunda vez y tampoco me quiso dirigir la
8 palabra y le dije, bueno, al final me tuvo que saludar, porque yo soy cortés definitivamente y cuando
9 le hice consultas y don Rolando también le estaba haciendo consultas sobre el tema o pidiéndole
10 ciertas documentaciones y yo intervine, lo único que se dejó decir fue, disculpe don Rolando, pero
11 es que me siento muy incómoda, porque yo creí que solo usted venía, nada más. Cómo es posible
12 que una persona que administre un centro de adulto mayor se dirija no solo a mí, hacia las
13 personas que estamos ahí, por favor, indiferentemente, porque yo le puse una denuncia que tenía
14 que ver con ella, el respeto ante todo y al final le dije, disculpe, usted se le olvidó primero que todo,
15 usé un poco el tema de que soy regidora de esta Municipalidad, pero no solo regidora, yo puedo
16 venir en cualquier momento a pedir información, a visitar las personas de este centro, porque esto
17 es una institución y se los cuento nada más, porque a partir de ahí también me entró la duda de
18 la falta de cortesía y de la forma, no solo lo hizo conmigo, yo no sé cómo lo hará con los demás,
19 pero esto puede quedar en actas, porque es cierto y eso sucedió el viernes; gracias.

20 **ALCALDESA AI ALTAMIRANO TAYLOR:** Con respecto a lo que doña Ana dijo, voy a decirles
21 que nosotros monitoreamos el Centro Diurno con la psicóloga, constantemente llegamos de
22 manera imprevista, sin decirle a nadie y hasta ahorita ninguno de los adultos mayores ha
23 manifestado ninguna molestia, hasta hace una semana que uno de los adultos vino a poner una
24 queja, inmediatamente procedimos a hacer las investigaciones del caso. Nosotros no hemos
25 tenido ninguna manifestación de los adultos mayores en contra de ninguna de las personas que
26 trabajan dentro del Centro Diurno; me parece que, si es prudente que, entonces, procedamos a
27 hacer un monitoreo para poder determinar si realmente están sucediendo cosas y establecer todo
28 aquello que debe establecerse contra las personas que están actuando de una manera indebida;
29 gracias.

30 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** Antes de la votación, nosotros lo

1 suscribimos con la condición sí que nos transfieran la información de las denuncias y nombres. Lo
2 otro es que, yo sí quiero dejar constatado de que nosotros estamos solicitando esto, no es una
3 cuestión partidista, ni nada por el estilo, básicamente es una cuestión de que, si están
4 manifestando la denuncia, queremos saber y conocer de
5 esas denuncias; eso es todo, gracias.

6 *-Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión, por el fondo y para la debida firmeza-*

7 ➤ **POR UNANIMIDAD para la dispensa de trámite, por el fondo y aprobación definitiva de**
8 **los ediles** Marielos Hernández Mora, Sandra Artavia Salas, Ana Teresa Sancho Arroyo,
9 Randall Montero Rodríguez, Diego López López, Angie Quirós Mora y Giancarlo Casasola
10 Chaves.

11 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO**
12 **NOVENTA Y SEIS, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL**
13 **VEINTICUATRO, ACUERDA APROBAR LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA**
14 **EVALUACIÓN OPERATIVA DEL CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR, SEGÚN MOCIÓN**
15 **SUSCRITA POR LA REGIDORA PROPIETARIA ANA TERESA SANCHO ARROYO.**
16 **(TRANSCRITA ANTERIORMENTE). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **Ref. Acuerdo #2529-2024**

18 **MOCIÓN**

19 **Presentada por la Regidora Propietaria Marielos Hernández Mora.**

20 **Considerando:**

21 Que actualmente las sesiones ordinarias que celebra el Concejo Municipal de Moravia se llevan a
22 cabo los días lunes a las 19:00 horas.

23 **Por tanto,**

24 Moción para que:

25 El Concejo Municipal de Moravia acuerde trasladar la fecha de la sesión ordinaria a celebrarse en
26 la siguiente fecha según se indica en el siguiente detalle:

27 **Del lunes 05 de febrero al miércoles 07 de febrero del 2024.**

28 El horario de todas las sesiones continuará manteniéndose a las 19:00 horas.

29 Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta.

30 En caso de no salir la publicación con la correspondiente antelación, se mantendrá que se celebre

1 la sesión, en la fecha habitual.

2 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Lo anterior, porque anoche estaba agotada y estaba
3 pensando, Dios mío, uno, dos, tres, cuatro personas de las siete, oficialmente estamos en
4 campaña y extraoficialmente todo el resto de la gente y yo dije, el lunes seguro todos vamos a
5 amanecer apaleados, independientemente del resultado; entonces, yo lo que les propongo es,
6 tratemos de cambiar la sesión al jueves, claro tiene que publicarse en La Gaceta y vamos a hacer
7 nuestro mejor esfuerzo para que se publique antes del lunes, pero sí les quería pedir el apoyo,
8 porque por lo menos yo sí pienso que voy a terminar molida y pienso que el resto de la gente
9 también. Quisiera el apoyo de ustedes para dispensarla de trámite y ver si podemos cambiar la
10 sesión del lunes para el jueves, en lugar de ser de hoy en ocho, que sea el siguiente jueves. La
11 publicación tiene que salir antes del lunes. Don Julián.

12 **REGIDOR SUPLENTE CHACÓN GÓNGORA:** El mismo lunes ¿en el alcance de mediodía podría
13 salir?

14 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Sí, la cuestión es que sea antes de la sesión, si no, no
15 podemos, sino, tenemos que hacerlo el lunes.

16 **REGIDOR SUPLENTE CHACÓN GÓNGORA:** Para mí está super bien, porque el lunes después
17 de la campaña puede ser un lunes de carnaval para muchos o un lunes de funeral para otros;
18 entonces, está super bien la moción para mí.

19 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** miércoles siete.

20 *-Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión, por el fondo y para la debida firmeza-*

21 ➤ **POR UNANIMIDAD para la dispensa de trámite, por el fondo y aprobación definitiva de**
22 **los ediles** Marielos Hernández Mora, Sandra Artavia Salas, Ana Teresa Sancho Arroyo,
23 Randall Montero Rodríguez, Diego López López, Angie Quirós Mora y Giancarlo Casasola
24 Chaves.

25 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO**
26 **NOVENTA Y SEIS, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL**
27 **VEINTICUATRO, ACUERDA APROBAR EL CAMBIO DE LA FECHA DE LA SESIÓN ORDINARIA**
28 **Nº197, SEGÚN MOCIÓN SUSCRITA POR LA REGIDORA PROPIETARIA MARIELOS**
29 **HERNÁNDEZ MORA. (TRANSCRITA ANTERIORMENTE). ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
30 **APROBADO.**

1 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Muchas gracias. La siguiente moción, es una solicitud que
2 me hicieron.

3 **MOCIÓN**

4 *Presentada por la Regidora Propietaria Marielos Hernández Mora*

5 **Considerando:**

- 6 1. Que el artículo 13, inciso n) del Código Municipal establece como atribución del Concejo
7 Municipal, la creación de comisiones especiales y la asignación de funciones a las
8 comisiones permanentes.
- 9 2. Que el reglamento vigente, para el otorgamiento de becas de estudio de la municipalidad
10 de Moravia, señala en su artículo 3, inciso d), la posibilidad de que en caso de que el
11 concejo municipal acuerde crear una Comisión Especial de Becas, se deberá entender para
12 efectos de este reglamento que será dicha Comisión Especial la que resuelva todo aquello
13 en lo que se haga referencia a la Comisión de Asuntos Sociales.
- 14 3. Que actualmente la comisión especial de becas, está conformada por 7 integrantes del
15 Concejo Municipal.

16 **Por tanto,**

17 **Mociono para que:**

18 Se integre la siguiente regidora como asesora de la comisión Especial de Becas:

- 19 **▪ Regidora Propietaria Ana Teresa Sancho Arroyo.**

20 Lo anterior, en vista de que el proceso para el otorgamiento de becas municipales, se torna una
21 labor prolongada, por el cuidado en la revisión, análisis y fiscalización de requisitos en cada uno
22 de los expedientes de solicitud; se considera de particular relevancia, la creación de una Comisión
23 Especial de Becas, que se ocupe de este tema en particular.

24 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Siguen los mismos siete integrantes que están ahí, es para
25 reforzar. Don Randall.

26 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** No me queda claro, por qué motivo se
27 necesita a una regidora extra.

28 **Presidenta HERNÁNDEZ MORA:** No, no se necesita una regidora extra, es una asesora, no es
29 con voz y voto, solo con voz, es para reforzar, porque son muchas.

30 **REGIDOR PROPIETARIO MONTERO RODRÍGUEZ:** Ok, por el trabajo.

1 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Por el tipo de trabajo, son muchos los formularios, son
2 muchas las visitas que van a hacer. Don Giancarlo.

3 **REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES:** Gracias presidenta; es una facultad suya
4 integrar las comisiones, de manera que no es necesaria la moción; eso era lo primero y lo segundo,
5 que yo tengo una moción, pero no se incluyó en la agenda, entonces si me permiten una moción
6 de orden para incorporar una moción en la agenda, es relacionada con una solicitud que hizo el
7 Tribunal Fiscal Administrativo el día de hoy al Concejo.

8 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Se está trasladando a Legal.

9 **REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES:** Sí, pero en realidad para qué se traslada a
10 Legal, lo que hay que hacer es responderle; el Tribunal Fiscal Administrativo remitió el día de hoy
11 al Concejo Municipal una solicitud donde le pide al concejo que remita el acta de notificación de
12 un acuerdo; el concejo tiene cinco días de plazo para responder, nosotros no volvemos a sesionar
13 hasta el día siete de febrero. Entonces, no se requiere nada del otro mundo, es nada más copia
14 del documento donde Marisol notificó el acuerdo; se instruye a Marisol que le notifique al Tribunal
15 Fiscal Administrativo lo que está pidiendo, nada más.

16 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Pero Legal es el que confecciona el documento, yo no lo
17 confecciono, ni lo confecciona Marisol, o sea hay que hacerle el formato, el encabezado, el número
18 de expediente todo eso, que eso lo haga Legal, por eso yo remití el documento a Legal de una
19 vez.

20 **REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES:** O que se instruya a Legal, porque el mandato
21 fue al concejo, no a Legal.

22 **REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA:** Yo comprendo lo que dice, no podemos correr el
23 riesgo de que se responda de manera extemporánea y que a veces las cosas son tan largas,
24 entonces, como para asegurarnos, a veces no respetan ni al concejo, lo que uno pide.

25 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Pero los términos y plazos si los respetan y sí los cuidan,
26 porque no es el primer documento que ha entrado en estos cuatro años y que yo remito a Legal y
27 se hace todo lo que tiene que hacerse, pero, en fin.

28 **REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA:** ¿Se lo remitieron a Legal o al Concejo?

29 **REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES:** El mandato es al Concejo, no a Legal, ni a la
30 presidencia del Concejo.

1 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Sí, yo por ejemplo siempre lo que hago es que se lo mando
2 a Legal, Legal prepara el documento, yo lo firmo digitalmente y ellos lo presentan; no, nunca pasa
3 por el concejo cuando hay que contestar cosas de trámite.

4 **REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES:** Bueno, como quieran; retiro la moción.
5 -La señora Altamirano Taylor solicita la palabra y la presidenta municipal, Hernández Mora le
6 indica que no se incluyó espacio para Alcaldía y administración, porque hay demasiadas cosas;
7 posteriormente le permite intervenir-

8 **ALCALDESA AI ALTAMIRANO TAYLOR:** Con respecto a este punto, doña Ana apuntó dos
9 cosas que yo quiero aclarar, nosotros tenemos solo una persona de mantenimiento y en el periodo
10 en que hemos estado aquí, la Municipalidad tiene que encargarse de no solamente el edificio
11 patrimonial, sino que tiene que encargarse del CECUDI, de los CEN CINAI que son de nosotros,
12 los edificios, tiene que encargarse del edificio patrimonial, tiene que encargarse también de la
13 policía, tiene que encargarse de muchos edificios que en este momento son de la Municipalidad.
14 Nosotros pedimos que nos colaboraran con un asistente para mantenimiento, porque para solo
15 tenemos una persona, esta persona es la que se encarga y lo que hacemos es que nos mandan
16 boletas y nosotros hacemos el proceso de mantenimiento. Se compran por medio de CECUDI los
17 materiales necesarios y que son del uso constante, pero cuando se da una eventualidad nosotros
18 tenemos que recurrir a caja chica. En la oficina de doña Marlene, ella pidió que hiciéramos una
19 transformación a la oficina, esa transformación se llevó a cabo, pero lo que sigue del proceso es
20 empastar y pintar, ese proceso no se puede hacer en el invierno, porque la pasta no seca y no
21 pega; entonces, nosotros tenemos que planificarlo para enero, en el verano. El compañero de
22 mantenimiento que como les dije es único, tuvo problemas en su casa y pidió dos semanas de
23 vacaciones, se le dieron, porque la problemática que tenía en la casa de él era muy grande;
24 entonces, lo que habíamos planificado para terminar la oficina doña Marlene se corrió dos
25 semanas. La planificación la tenemos que hacer en fin de semana, porque como es empastar,
26 lijar, no se puede hacer con las personas de la oficina, porque eso suelta polvo, porque tiene una
27 serie de condiciones, nosotros tenemos que trabajarla en fin de semana, creo que, si preguntaran,
28 fueran y se informaran esta explicación nosotros se las daríamos. La puerta del servicio sanitario
29 que se cayó, la montamos, pero el elemento que tiene no la soporta, porque no se le puede poner
30 la bisagra en el lugar y los tornillos ya no responden, el hueco es muy grande; nosotros tenemos

1 que comprar una chapeta que envuelva toda la pieza para poder poner los tornillos, porque ya no
2 resiste y se cae, pero cómo eso es una eventualidad, lo tenemos que hacer con caja chica y en
3 este momento no está funcionando caja chica. Acérquese y nos preguntan ¿qué? y ¿cómo es
4 el proceso? Y ¿por qué se están dando “x” y “y” situaciones? Nosotros podemos darle la respuesta,
5 porque la planificación de mantenimiento la hacemos y la revisamos semanalmente. Ahorita en
6 los CECUDI’s nos pasó a fin de año, tuvieron una serie de problemas por los aguaceros, a ellos
7 también se les metió el agua, a ellos las aguas negras se saturaron, entonces, tuvimos que sacar
8 cajas chicas para ir solucionando esos problemas, entonces, para que ustedes sepan que sí es
9 necesario un asistente o una persona que esté a la par del mantenimiento, no podemos seguir
10 con una persona y si hacemos contrataciones generales, sí contrato empresa que venga y que
11 pinte y que haga cosas, pero el diario ese que ustedes ven, nosotros tenemos que manejarlo con
12 personal que este aquí. Muchas gracias por permitirle aclarar cuál es la situación que tenemos en
13 el mantenimiento, el resto como ustedes dijeron, van a llamar a don Iván y don Iván les va a
14 explicar y les va a decir lo del techo, la parte que yo como vicealcaldesa y que está en una de mis
15 funciones es el mantenimiento; gracias.

16 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Gracias, ya está la joven María Paula Carvajal Gamboa
17 presente, entonces, si es tan amable pasa al frente.

18 -La señora presidenta Hernández Mora toma juramento constitucional de la siguiente munícipe-

19 **María Paula Carvajal Gamboa, Cédula: 118110173**

20 **Representante de organizaciones religiosas e**

21 **Integrante del Comité Cantonal de la Persona Joven de Moravia**

22 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Muchísimas gracias por su integración al Comité Cantonal
23 de la Persona Joven, mucha suerte. Continuamos con asuntos varios.

24 **ARTÍCULO DÉCIMO: ASUNTOS VARIOS.**

25 **REGIDORA PROPIETARIA ARTAVIA SALAS:** Muy buenas noches a todos y a todas, en realidad
26 mi intervención es un poco corta, la primera es que me preocupa en gran manera como le
27 preocupa casi a todo el pueblo de Moravia el asunto del agua, de lo que ha pasado, de lo que no
28 se sabe y de lo que no vamos a saber tal vez; me preocupa mucha gente que no tiene este medio
29 para subsistir, ni siquiera nos preocupamos por eso, porque se nos dice en lugares específicos

1 que está pasando como en los Colegios, que ahí pusieron un video de que en los Colegios gente
2 que no tiene ni siquiera una gotita de agua, ni se le ha suministrado y que lo han manifestado y no
3 les han dado bola, no sé, porque simplemente me lo hicieron llegar, pero sí me preocupa, es un
4 tema preocupante para todos, es una prioridad como para dejarlo pasar y aquí no se habla
5 absolutamente nada, ni en las páginas se dicen unas cosas y a la hora de llegada son otras; yo
6 agradecería que le tomemos un poquito de seriedad al asunto, porque ahí vamos a implicar salud
7 de personas, de adultos mayores, de niños y de cualquiera, está en juego la salud de muchas
8 personas, entonces, creo que le debemos poner un poquito de preocupación al asunto. Lo otro es
9 el tema relacionado con las becas, hoy dimos inicio a la apertura de esta comisión de becas, ya
10 se formaron los grupos, ya están conformados de los cantones de la Trinidad, San Jerónimo y San
11 Vicente y créame que, si hemos trabajado duro, este año vamos a trabajar aún más duro, para
12 que no se preste esto como medio de chantaje y de ofrecimientos que no se han dado ni se van a
13 dar. Eso que quede bastante claro y si ustedes tienen alguna denuncia que hacer, hágame lo llegar,
14 porque yo sí tengo nombres de personas a las que se les visitó y se les ofreció una beca y se jugó
15 con esas personas, especialmente son de la Trinidad, llámese Los Sitios de Moravia y de
16 Platanares, entonces, compañeros yo se los voy a hacer llegar para que se tomen en cuenta de
17 que no se juega con la necesidad de la gente. Denunciamos y si lo sabemos, hagámoslo llegar,
18 muy buenas noches y muchas gracias.

19 **REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA:** Muy buenas noches, Mariela nos va a presentar
20 una imagen, una es de repaso, la otra es nueva, desde que entré a este lugar el seis de junio del
21 año dos mil veintidós, le pedí una cosa a la ciudadanía, que observara mi trabajo, que viera lo que
22 yo estaba haciendo y dije ese día que, a la clase política no se le deja sola, cada cuatro años
23 salimos a ver, a buscar apoyo, porque bueno nuestro sistema democrático, en buena hora, permite
24 la elección democrática. La semana anterior ocurrió algo que he visto en pocas ocasiones, en las
25 sesiones de YouTube y es que en cuestión de cuatro días ya habíamos sobrepasado las
26 doscientas visitas y correos registrados a la sesión del Concejo municipal, significa en YouTube,
27 yo puedo ver la sesión muchas veces, pero mi correo queda registrado una sola vez, doscientas
28 ochenta y seis personas viendo lo que se habla y lo que se discute en este concejo municipal. Hay
29 gente que me ha preguntado qué sentí después de haber escuchado al señor Alcalde tratar de,
30 bueno, no, me dijo “mentirosa” en muchas ocasiones; curioso, porque ese día, el mismo periodista

1 se comunicó con él y se comunicó conmigo, yo no pude reunirme con él hasta el martes que tenía
 2 una actividad en la Asamblea Legislativa y lo estaba pensando si lo atendía o no, pero después
 3 de semejante sesión, eso me ayudó a tomar una decisión. Me gustaría que viéramos, la semana
 4 anterior si alguien me pregunta cuál fue la peor parte de esos diecisiete minutos en los que habló
 5 don Roberto, de ahí ni un segundo, porque estaba muy segura de que todo lo que él dijo se puede
 6 comprobar que no es cierto ¿si algo me molestó? ¡No! Estaba muy serena, le dije a Marisol que
 7 por favor me pasar a eso de un archivo digital que tengo, así que era fácil de comprobar, pero sí
 8 hubo un momento en que sí me alarmé y fue cuando les mostré esto y leí el nombre de Monge
 9 Iriás Juan Bernardo, que él es la persona responsable del documento que está en el CFIA y si
 10 gusta lo vamos corriendo para verlo, Mariela:



Nº 2019-005513-P



EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO
 DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA
 CERTIFICA QUE:

Los datos que a continuación se indican, son copia fiel de la información que consta en nuestra base de datos, en relación con el siguiente proyecto: -----

PROYECTO Nº: OC 815497

Fecha	13/03/2018
Catastro	SJ-750034-2001
Ubicación	
Provincia	SAN JOSE
Cantón	MORAVIA
Distrito	SAN JERONIMO
Dirección	CONDOMINIO DOÑA EMMA LOTE 10
Propietario	112660934 - ROBERTO ZOCH GUTIERREZ
Valor Total	132,230,000.00
Bitácoras	P0348507 PEQUEÑA P0384300 PEQUEÑA

A su vez, constan los servicios registrados, según se indica: -----

Función	Profesional	Empresa	%
ESTUDIOS PRELIMINARES	MONGE IRIAS JUAN BERNARDO		.5 %
ANTEPROYECTO	MONGE IRIAS JUAN BERNARDO		1 %
PLANOS Y ESPECIFICACIONES TEC.	CHAVARRIA BARRANTES IVAN		0 %
PLANOS Y ESPECIFICACIONES TEC.	MONGE IRIAS JUAN BERNARDO		4 %
PLANOS Y ESPECIFICACIONES TEC.	VILLARROEL MENDIBOURE MAURICIO ANDRES		0 %
DIRECCION TECNICA	VIQUEZ ARIAS FERNANDO ALBERTO	VIQUEZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS SOCIEDAD ANONIMA	0 %
INSPECCION	CHAVARRIA BARRANTES IVAN		0 %

A-30608 - MONGE IRIAS JUAN BERNARDO (0113150463)
 IE-15521 - CHAVARRIA BARRANTES IVAN (0110020541)
 IM-14588 - VILLARROEL MENDIBOURE MAURICIO ANDRES (0801230612)
 IC-25925 - VIQUEZ ARIAS FERNANDO ALBERTO (0110550533)
 07973 - VIQUEZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS SOCIEDAD ANONIMA

REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA: Donde están los nombres de los profesionales, ahí dice "Monge Irías Juan Bernardo", yo dije que ese señor "Monge Irías Juan 'Bernardo" es uno de los profesionales que también aparece en la certificación de la construcción de este edificio municipal.

N° 2023-019754-P



EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO

DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA

CERTIFICA QUE:

Los datos que a continuación se indican, son copia fiel de la información que consta en nuestra base de datos, en relación con el siguiente proyecto, el cual se encuentra cancelado y en estado visado por el CFIA: -----

PROYECTO N°: OC 795640

Fecha Registro CFIA	06/10/2017
Fecha Visado CFIA	06/10/2017
Nombre del Proyecto Registrado en APC	MUNICIPALIDAD DE MORAVIA
Catastro	SJ-511993-1998, SJ-0126602-1993
N° Bono	MUNICIPALIDAD (No DEFINIDA) - DEL ESTADO
Ubicación	
Provincia	SAN JOSE
Cantón	MORAVIA
Distrito	SAN VICENTE
Dirección	MUNICIPALIDAD DE MORAVIA
Propietario	1014042055 - MUNICIPALIDAD MORAVIA
Valor Total	504,000,000.00
Bitácoras	P0227283 PEQUEÑA

A su vez, constan los servicios registrados, según se indica: -----

Función	Profesional	%
ESTUDIOS PRELIMINARES	CUEVAS ZAMORA OSCAR PATRICIO	.5 %
ANTEPROYECTO	CUEVAS ZAMORA OSCAR PATRICIO	1 %
PLANOS Y ESPECIFICACIONES TEC.	VILLARROEL MENDIBOURE MAURICIO ANDRES	0 %
PLANOS Y ESPECIFICACIONES TEC.	CUEVAS ZAMORA OSCAR PATRICIO	4 %
PLANOS Y ESPECIFICACIONES TEC.	ORTIZ MESEGUER CARLOS ENRIQUE	0 %
INSPECCION	ORTIZ MESEGUER CARLOS ENRIQUE	0 %
INSPECCION	MONGE IRIAS JUAN BERNARDO	3 %
INSPECCION	CALDERON DELGADO ISMAEL	0 %

Contiguo al Indoor Club de Curridabat, San José, Costa Rica

Tel: (506) 2103 2200 / 2103 2342

Ado.: 2346-1000 Costa Rica

Página 4 de 9



A-19737 - CUEVAS ZAMORA OSCAR PATRICIO (115200024002)
 IM-14588 - VILLARROEL MENDIBOURE MAURICIO ANDRES (0801230612)
 IE-5542 - ORTIZ MESEGUER CARLOS ENRIQUE (0106870416)
 A-30608 - MONGE IRIAS JUAN BERNARDO (0113150463)
 IME-15311 - CALDERON DELGADO ISMAEL (0111060061)

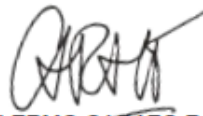
Obras del Proyecto			
Conjunto	SubObra	Detalle Sub Obra	Tamaño
LOCAL (P:0, U:0)		REMODELACION Y AMPLIACION DE OFICINAS	
	LOCAL (1)	REMODELACION - NIVEL 1	916.00 m2
	LOCAL (2)	AMPLIACION - NIVEL 2	493.00 m2

Cambios de Profesional Responsable				
Nombre	Empresa	Servicio	Cambio	Fecha final del servicio
VILLARROEL MENDIBOURE MAURICIO ANDRES		INSPECCION	RENUNCIA	09/10/2018
CUEVAS ZAMORA OSCAR PATRICIO		INSPECCION	SUSTITUCION	24/11/2017

IM-14588 - VILLARROEL MENDIBOURE MAURICIO ANDRES (0801230612)
 A-19737 - CUEVAS ZAMORA OSCAR PATRICIO (115200024002)

La fecha de registro CFIA corresponde a la fecha en que se registró el proyecto ante el CFIA. -----
 La fecha de visado CFIA corresponde a la fecha en que se cancelaron los timbres, cupones del proyecto y los montos de revisión institucional, si aplican. -----

Granadilla, Curridabat, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. Nula sin la firma del Director Ejecutivo del CFIA. Los timbres y derechos arancelarios fueron debidamente cancelados. Esta certificación tiene vigencia hasta el tres de diciembre de dos mil veintitrés. Se extiende a solicitud de: ANGELICA MARÍA QUIRÓS MORA.



ING. GUILLERMO CARAZO RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y DOCUMENTACION
 Hecho por: mmarin

Advertencia: La información que ha sido brindada en esta certificación se da en atención a la solicitud realizada por el interesado, a quien se le advierte de que es el único responsable por el uso que le dé a esta. -----

Esta certificación constituye un documento público conforme lo establece el artículo N°5 de la Ley 8454 - Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos. -----

La información contenida en esta certificación debe ser verificada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cfia.or.cr/certificaciones.html> o bien, en el QR adjunto dentro de los siguientes 30 días naturales, a partir de la fecha de emisión. -----

ÚLTIMA LINEA

Contiguo al Indoor Club de Curridabat, San José, Costa Rica
 Tel: (506) 2103 2200 / 2103 2342
 Apdo.: 2346-1000 Costa Rica
www.cfia.or.cr

REGIDORA PROPIETARIA QUIRÓS MORA: Desde aquí me tocó ver allá al señor Alcalde diciendo que no, que era mentira y eso se ve por casualidades de la vida, se ve claramente donde movía la mano, donde le decía a doña Marielos que no era cierto, donde ella tuvo que poner orden, porque me estaba desmintiendo y también con respeto a la ciudadanía dejo claro “Monge Irias Juan Bernardo” está presente en la certificación que mostré la semana anterior y también está

1 presente en la del edificio; entonces, quiero saber si me van a demandar por mentirosa. Yo
2 lamento mucho que eso haya ocurrido. pero bueno como dijo Diego López “dato mata relato”,
3 Mariela ya puede dejar de compartir, muchísimas gracias. En el liderazgo se habla mucho y muy
4 a menudo de cuáles son las características que tiene un buen líder, una frase que leí dice que “el
5 verdadero líder es quien potencializa las capacidades del equipo y hace brillar a su gente”, he visto
6 con muchísima preocupación, porque circulan las imágenes en internet, de las páginas del señor
7 Roberto Zoch Gutiérrez, donde pasan cosas realmente alarmantes, por ejemplo, alguien que me
8 muestre de la página de la Municipalidad dónde salió la noticia del cambio de vías, eso no se vio
9 en la página de la Municipalidad, pero sí en la del señor Alcalde. Hoy en mi comunidad hay gente
10 que sigue mi trabajo y que agradece que en algún momento dije, si no les gusta que esté hablando
11 de la importancia de terminar el parque de San Jerónimo, términenlo y dejo de hablar; les conté
12 con mucha preocupación que cuando se abrió la primera etapa de este parque, quedaron unas
13 cajas de registro, le di las gracias al profesional de la Municipalidad, porque corrió a cerrarlas, un
14 niño se cayó y yo insistí en que eso tenía que estar tapado, que tenía que estar terminado el
15 parque y mis compañeros de este lado me apoyaron, el parque tenía que terminarse y hoy veo
16 una publicación de los logros del partido Somos Moravia y de cómo transformó los parques. Un
17 buen líder no anula el trabajo que hace la gente que trabaja a su lado (-se escucha un ruido en
18 audio- eso es parte de los desperfectos del edificio, vamos a dar tiempo, debe ser humedad;
19 gracias, Alonso. Cómo sufre este muchacho, hay que darle una mención honorífica, trabaja el
20 doble con todos los desperfectos que surgen); resulta que ese parque de San Jerónimo quedó
21 aprobado desde el concejo anterior, desde la Administración anterior, porque había un concejo
22 municipal que escuchó a la gente y sabía cómo estaba esto y apoyó, se trabaja de manera
23 conjunta, la Administración tiene ideas y el concejo las apoya, si el concejo no vota a favor y no
24 aprueba los presupuestos ¿qué pasa? No se visibiliza el trabajo, un buen líder no toma su página
25 personal para vanagloriarse sobre resultados que son parte de esfuerzo de todo un equipo de
26 trabajo, pero menos aún se atribuye como un trabajo propio lo que le pertenece al pueblo, ni se
27 viste con ropas ajenas, la Municipalidad administra el dinero de la gente que sostiene todo aquí.
28 Este edificio, primera etapa, quinientos cuatro millones de colones, un edificio que se está
29 desmoronando, pero que, si uno habla mal, cae mal, qué le vamos a hacer, cuando uno habla de
30 transparencia, se enojan, todo lo que tenga que ver con visibilizar y que la ciudadanía se entere

1 de cosas que pasan, cae mal; entonces ¿para qué estamos aquí? Pero saben qué es lo que más
2 me preocupa, el domingo son las elecciones y yo espero que gane Moravia, yo espero que venga
3 gente con liderazgos y con valentía, gente que denuncie lo que ha pasado, gente que vaya a la
4 Fiscalía a saber por qué no se han aclarado cosas tan antiguas del año dos mil dieciocho, sabemos
5 que es un país donde el Poder Judicial dice que tiene mucho trabajo, pero eso tiene que aclararse,
6 si no vamos a seguir con una serie de vicios, deseando estoy que acabe que acaben las
7 elecciones, espero que gane Moravia y no puede haber funeral para nadie, ni cara de funeral,
8 porque yo confío en el sistema democrático de este país y en la labor excelente que hace el
9 Tribunal Supremo de Elecciones y a mí no me da tristeza saber que el pueblo eligió, al final, el
10 pueblo es el soberano, es el que tiene el poder, pero solo espero que quien venga aquí, venga
11 con la valentía, de denunciar, de averiguar, porque no, quién se sentiría bien llegando a una
12 Alcaldía, sabiendo que tiene que trabajar para seguir tapando cosas. Yo espero que gane Moravia,
13 que tengan la sabiduría, que Dios nos ilumine, que todo sea para bien; quien no trabaja desde la
14 autocrítica, jamás va a avanzar. Si me preguntan ¿cuáles son mis virtudes? Me siento a pensarlas,
15 si me dicen ¿cuáles son mis defectos? Vieran que digo como veinte rapidito, uno tiene que estar
16 más claro de qué es lo que está haciendo mal, de qué es lo que está haciendo bien, porque lo
17 bien nos llena de arrogancia, pero lo malo nos compromete a hacer las cosas mejor y si yo creo
18 que esta Municipalidad está bien y el edificio está bien y todo, ya voy mal; entonces ¿para qué
19 vamos a trabajar? Ahora que doña Sonia decía que es que a la primera vicealcaldía le toca el
20 mantenimiento y yo ¡Ay, Dios mío! Y si quedamos alguna, doña Marielos o yo, qué trabaje vamos
21 a tener, si aquí esto pasa en mantenimiento todo el tiempo y solo hay una persona y este edificio
22 se está cayendo a pedazos, de todo hemos visto aquí; ah, pero hay que callárselo, porque la gente
23 tiene que creer que todo está bien ¡trabajemos! Solo Dios sabe, conoce el futuro, conoce el
24 resultado de lo que el pueblo va a elegir, pero quien llegue esta Alcaldía que llegue a denunciar,
25 a no quedarse callado, que no llegue con el conformismo de que todo marcha bien, porque si no
26 vamos a estar más mal de lo que estamos y a la ciudadanía les vuelvo a repetir lo mismo que dije
27 el día que me juramentaron, a la clase política no se le deja sola, yo sueño que aunque así como
28 doscientas ochenta y seis personas han visto la sesión de la semana pasada, más adelante este
29 lugar se llene, porque da vergüenza votar algo mal, da vergüenza negarse a la transparencia, da
30 vergüenza ser violento, misógino, agresor, da vergüenza ver cómo se graban a las compañeras a

1 ver si uno se queda callado; si la gente estuviera ahí sentada, habría por lo menos un dejo de
2 vergüenza en cada uno de nosotros y de las personas que vienen. A los partidos políticos
3 contémosles a los regidores cómo es esto, preguntémosle si ven las sesiones, porque el esfuerzo
4 para llegar aquí, así como está, requiere mucho carácter, si no dentro de cuatro años vamos a
5 estar con los mismos problemas y las denuncias durmiendo el sueño de los justos allá en la
6 Contraloría General de la República, en la Fiscalía de Probidad, Transparencia y Corrupción y en
7 la Fiscalía del Segundo Circuito. No es una Municipalidad perfecta, tenemos muchas fortalezas,
8 Moravia tiene de todo, vivimos en un lugar maravilloso de privilegio y desde este espacio podemos
9 Mejorarlos, podemos sacarles provecho a esas fortalezas; se los dejo de tarea a la ciudadanía, los
10 que vienen aquí, los que van a estar la semana entrante preparándose, estudiando, eso comienza
11 desde ahora, yendo a clases del IFAM, de la UNED, el conocimiento es poder, preparemos bien
12 a la gente, pero preparémosla para que llegue valiente, no a callar, porque el silencio también es
13 complicidad. Si nos preguntan ¿qué malo tiene señor Alcalde? Puedo decir qué le falta para ser
14 mejor, qué le falta a su Municipalidad, no puedo decir, si uno dice que es perfecta, es arrogancia,
15 no va a conducir a ningún lado, se los dejo de tarea. Muy buenas noches y gracias.

16 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** Gracias, buenas noches, hago mías las palabras de la
17 regidora Angie, porque cuando vemos publicaciones en las redes, definitivamente el trabajo que
18 se hace aquí desde este concejo municipal, es importante, porque al final y cabo nosotros somos
19 los que decidimos y votamos los proyectos y es muy bonito publicar cosas en redes sociales,
20 proyectos de hace muchos años y que al final sean plasmado en este concejo municipal para su
21 aprobación, de años, pero qué le toca al Alcalde, ejecutarlo; eso es lo que él tiene que hacer y
22 para eso se le paga y para eso también nos pagan a nosotros, también para venir a defender, para
23 venir a trabajar y también para escuchar la voz del pueblo. Esas cosas que se dan en redes
24 sociales, definitivamente como dice Angie, que la gente de una u otra forma se informe, porque
25 las caras bonitas no son las que valen, pero aparte de eso yo quería hablar otras cosas y este
26 tema que les voy a exponer es de gran importancia para mí y quiero iniciar diciendo “la pasión que
27 le ponemos a nuestros sueños en construir proyectos tanto personales como profesionales, llegan
28 a materializarse con esfuerzo y empeño”, la posición que hoy ocupo en esta curul como regidora
29 y vicepresidenta del Concejo, fue uno de ellos y yo se los he dicho en varias ocasiones. Creo
30 fielmente en la política sana, donde el bien de todos aquí siempre debe ser el bien del pueblo sin

1 importar el género, clase social; si venimos empezando o llevamos un largo recorrido, va a ser
2 ocho años aproximadamente, que algunos de los que estamos en este concejo municipal como
3 doña Sonia, como Roberto (perdón, Roberto no está presente, pero está en algún momento o tal
4 vez esté viendo la sesión), Diego también, tomamos la decisión de una transición del partido PAC
5 a construir un partido cantonal, este proceso fue de mi experiencia personal, de mucho sacrificio,
6 aprendiendo a construir un partido, a crear sus cimientos y a mantenerlo como lo establece el
7 Tribunal Supremo de Elecciones para que hoy pueda ser un partido cantona. El objetivo de crear
8 este partido fue dar oportunidades a todo aquel moraviano que tuviera la convicción de que se
9 puede trabajar por un mejor cantón, donde todos podíamos opinar, dar nuestros puntos de vista,
10 poder tener un diálogo sin ser menospreciados o menospreciadas por nadie y donde las mujeres
11 se pudieran sentir parte del equipo, donde hubiera paridad de género y alternancia. Una vez se
12 me dijo que ser una persona sentimental y abro comillas “no ser de carácter fuerte”, no me iba a
13 llevar a ningún lado en la política, que mi lugar debía ser al otro lado de la barrera y además
14 dijeron, abro comillas y es una frase que yo la he dicho en varias ocasiones en este concejo
15 municipal “que por no tener inteligencia emocional” menos podía ocupar una presidencia
16 municipal, palabras de don Roberto Zoch, que mis palabras pronunciadas este día motive a todas
17 las mujeres que deseen ser parte de cualquier partido político y en su vida en general a que nunca
18 nos dejemos menospreciar por ninguno de estos calificativos y que ninguna de estas afirmaciones
19 que se me han dicho determinen el que podamos tener o no, una aspiración como primera
20 regidora, alcaldesa, vicealcaldesa, síndica, y darnos la posición que nos merecemos por la entrega
21 incondicional a la lucha en la cual nacimos y no por conveniencia. Quiero que sepan que a mis
22 hijos (hoy están presentes mis dos hijas), les inculcado los valores, las actitudes para que el día
23 de mañana no se repitan ser agredidas ni física ni verbalmente por ninguna persona, como
24 lamentablemente se ha dado en muchas ocasiones en este concejo municipal y en distintas
25 asambleas del partido Somos Moravia, donde fui víctima de violencia por los que hoy pretenden
26 dirigir el futuro de esta Municipalidad. La agresión política-psicológica verbal a las mujeres de este
27 concejo municipal ha sido evidente y a pesar de esto hemos trabajado para llegar donde estamos
28 el día de hoy, siempre luchando para que esto no se repita, la agresión en cualquiera de sus
29 formas nunca va a ser el medio para lograr un objetivo. Es por esto que hoy, el día de hoy he
30 decidido renunciar públicamente al partido Somos Moravia, partido en el cual cambió sus intereses

1 políticos con los que hoy no estoy de acuerdo y no son por lo que di mi lucha, porque no me plegué
2 a una línea de pensamiento, donde mi derecho a opinar, a decidir, estaba sujeto a una sola
3 persona, donde nuestro conocimiento, trayectoria y experiencia son ocupados por puestos de
4 amigos que nunca se les vio la cara, ni siquiera para pegar una bandera, donde levantar la mano
5 se impone ante cualquier derecho a cambio. Estas circunstancias han ocasionado las renunciadas
6 de mujeres valiosas como lo son doña Marielos, doña Maritza, Alejandra y otras más; hace unos
7 días tuve una conversación con una de mis hijas y me recordó el valor que tengo como persona,
8 lo apasionada y entregada que soy a una causa y más allá, recordé que ser una persona
9 sentimental nunca debería estar mal visto, porque estoy sentada en esta curul, soy la
10 vicepresidenta de este concejo municipal y aunque en su momento doña Marielos insistió en que
11 yo tomara la presidencia de este concejo, le dije ¡no! Usted se queda ahí donde está; y que de mi
12 experiencia y conocimiento tampoco deberían ser menospreciados, porque si siempre hay quien
13 logré ver nuestras cualidades y esencia, convicción, luchadora, dar el todo por el todo y recordé
14 que siempre mi objetivo ha sido luchar por el bien de este hermoso cantón de Moravia. Gracias a
15 mis hijos por acompañarme siempre en este caminar y mis logros y triunfos a mis compañeras en
16 la política como lo son Sandra, Marielos, Angie, Maritza y a otras personas que hoy no están
17 presentes y a Giancarlo por tener su apoyo en esta lucha. Gracias Moravia por permitirme dar el
18 todo por el todo y continuaré por construir una Moravia de oportunidades para nuestros niños,
19 adolescentes, jóvenes, adultos mayores para muchos de los que están aquí sentados y tal vez
20 otros que están por fuera, será una fiesta mí y renuncia y de sonrisas, pero más feliz me siento yo
21 de no pertenecer a un partido que violenta los derechos de mujeres como yo y se violentan los
22 derechos de los empleados municipales por muchos años y ustedes lo saben muy bien, lo que he
23 denunciado aquí en relación al predio municipal que hoy por hoy se encuentra en precario, lo cual
24 he denunciado ante este concejo municipal y que por más de ocho años no se ha realizado un
25 cambio por el bienestar de estos muchachos. Este es el inicio también de mi denuncia de acoso
26 político a mi persona y a otras mujeres de este concejo municipal y cierro con una frase “debes
27 renunciar a lo que fuiste para convertirte en quien deseas ser”; muchas gracias.

28 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Muchas gracias doña Ana Teresa. Hoy es la última sesión
29 antes de la decisión del próximo domingo, yo espero que todos aquí nos comportemos con
30 educación, con civismo, con amistad, como hemos venido haciendo durante casi cuatro años. Que

1 el pueblo de Moravia tome la mejor decisión y espero verlos, no el lunes sino el miércoles si Dios
2 quiere, muy buena suerte a todos y al ser las veintiún horas con cincuenta y cuatro minutos damos
3 por terminada esta sesión.

4 **SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR Y AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON CINCUENTA Y**
5 **CUATRO MINUTOS LA SEÑORA PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA LEVANTA LA SESIÓN.**

6

7

8

9

10

MARIELOS HERNÁNDEZ MORA

MARIELA HERRERA MORA

11

PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA AD HOC CONCEJO MUNICIPAL

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30